

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.241

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 15 de octubre de 1931

Por dimisión del señor Alcalá Zamora, se plantea la crisis del Gobierno.

Las Cortes constituyentes.

(Continuación de la sesión permanente del martes.)

(Por teléfono.)

Madrid.—La Cámara se hallaba cada vez más desanimada en las últimas horas de la madrugada, siendo muchos los diputados que se encontraban fuera del salón.

Los RADICALES-SOCIALISTAS solicitaron la suspensión de la sesión, para continuarla hoy por la tarde; pero el presidente de la Cámara, señor BESTEIRO, se niega a ello, diciendo que esta misma mañana tiene que quedar votado el artículo o la fórmula que se acuerde.

Después de la intervención del diputado de la minoría vasconavarra señor OREJA, entre continuas interrupciones, hace uso de la palabra el diputado señor VALERA, el cual, en nombre de los radicales-socialistas, defiende una enmienda oponiéndose a la fórmula y pidiendo que se vuelva al antiguo dictamen. ROJI y GUALLAR, ambos sacerdotes, increpan e interrumpen constantemente al señor Valera, y éste se defiende de las increpaciones, diciendo:

Hemos venido al Parlamento con un mandato de la opinión, y no podemos variar lo sustantivo de nuestro programa, expuesto a la demanda del sufragio.

El señor VALERA agrega que si se hubiera encontrado en el caso de faltar a este deber de conciencia, renunciaría al acta.

La COMISION no admite la enmienda y promete contestar en el momento en que se haga el resumen de todos los turnos.

Se pide votación nominal, y la enmienda es desechada por 164 votos contra 39.

ORIOI explica su voto.

VICENTE GOMEZ, radical, dice que ha votado a favor de la enmienda por entenderlo como un deber de conciencia, y si por ello se entiende que ha quedado fuera de la minoría parlamentaria a que pertenece, se quedará solo.

CORDERO habla en nombre de la minoría socialista, y dice que ellos constituyen un partido social y que lo que más les preocupa son los problemas sociales.

Nosotros no podemos aceptar la responsabilidad de que los republicanos digan que les imposibilitamos el logro de un instrumento de Poder y de Gobierno, y tampoco queremos producir trastornos, siendo estas las razones que nos han obligado a retirar el voto particular.

PEREZ MADRIGAL recuerda que hace ochenta años se estableció un Concordato que sólo permitía el funcionamiento en España de tres Ordenes religiosas, y añade que a los ochenta años, con el triunfo de la República, vamos a legalizar a más de trescientas.

Hay el temor—añade—de desórdenes públicos por ello, pues el pueblo, que fué quien trajo la República, pide que se cumplan los compromisos.

Se lee una enmienda de ORDAX, y éste la defiende, explicando la actitud de su minoría, anunciando que ésta ha acordado mantener el anterior dictamen, porque reconoce la necesidad de disolver todas las Ordenes religiosas.

Recuerda a continuación que la campaña en España va contra el clericalismo, no contra la Iglesia, pidiendo la desaparición de las Ordenes religiosas.

Explica que en el dictamen no están comprendidos esos principios, y dice que por eso no pudieron votar en contra.

Anuncia que se abstendrán, retirando su enmienda.

Se lee una enmienda de PILDAIN, que defiende su autor, diciendo que se trata de arrancar un acuerdo a la Cámara que va contra la libertad de conciencia.

Reprocha el orador al presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, por haber dicho que los vasconavros, viéndose perdidos, se habían acogido a la libertad de conciencia. Agrega que los católicos, cuando se trata de las conciencias, saltan por encima de todos los acuerdos.

Hace el orador alusión a posibles disturbios, y dice que si eso viene, dentro de las doctrinas de la Iglesia caben, ante las injusticias y atropellos, estos recursos:

Resistencia pasiva, resistencia activa legal y resistencia activa a mano armada.

(El escándalo que se promueve en la Cámara al pronunciar el señor PILDAIN estas palabras es enorme.)

RODRIGO SORIANO exclama:

¡Cobardes! ¡Cobardes!

VOCES: ¡Al monte! ¡Al monte!

PEREZ MADRIGAL: Ahí tenéis la consecuencia de hacer concesiones.

El PRESIDENTE: No contribuyan sus señorías a dar vida a las arengas del señor Pildain.

PILDAIN: Su señoría, señor presidente, proclamó el derecho a la insurrección para defender a la República.

(Nuevo y formidable escándalo, que dura un buen rato, cruzándose muchas increpaciones entre diputados de todos los sectores de la Cámara.)

Afirma PILDAIN que hay organizaciones en la actualidad en nuestro país que afirman que no acatan ningún Poder y que no tienen más argumentos que las pistolas, y, sin embargo, no se les ponen inconvenientes por el Gobierno.

¿Qué dirá el pueblo cuando vea, en cambio, que el Gobierno va a expulsar de España a los jesuitas y que se persigue a las Hermanitas de los Pobres?...

Los católicos defenderemos la libertad de nuestras conciencias contra todos los acuerdos que se tomen aquí.

(Grandes rumores en toda la Cámara.)

RUIZ FUNES dice que va a contestar a las invocaciones a la concordia hechas por el señor Pildain.

(Grandes risas.)

Lo que pide el señor Pildain es nada menos que el Estado declare perfecta a la Iglesia, y el Estado no puede hacer eso.

Recuerda que Venillot dijo:

“Vosotros, como sois liberales, tenéis que respetar mis ideas; pero



Don Niceto Alcalá Zamora, que ha presentado la dimisión de presidente del Gobierno provisional de la República española por no estar conforme con la votación obtenida por el dictamen de la Comisión de Constitución en la cuestión religiosa, y don Manuel Azaña, presidente del Comité ejecutivo del Partido de Unión Republicana, que aceptó del señor Besteiro el encargo de formar Gobierno.

yo, como no soy liberal, no tengo que respetar las de su señoría.”

Esto—agrega el orador—es una República liberal.

Un DIPUTADO DERECHISTA:

¡Miau! ¡Miau!...

RUIZ FUNES: Sin interjecciones zoológicas, digo a sus señorías que a las agresiones injustas se contesta con la defensa justa.

PILDAIN rectifica, y dice que la Comisión constitucional tradujo mal el texto de la Constitución alemana, y está éste de acuerdo con la cultura cervista de que ha dado pruebas su señoría.

RUIZ FUNES: Si a mí me consultan si se debe hacer algo en Murcia por el señor Cierva, digo que no.

Se lee a continuación una enmienda del señor CARRASCO FORMIGUERA, en la que pide que se suprima la base primera.

Dice que le ha decepcionado el discurso del ministro de la Guerra, señor Azaña, y agrega que, no obstante, está de acuerdo con la parte positiva.

Añade que hay que respetar la libertad de todos, buscando una solución jurídica.

Recuerda que dijeron al señor Maura los catalanes que ellos esta-

expresado hace poco otro catalán.

El CONDE DE RODEZNO se lamenta de que los católicos que hay en la Cámara permanezcan callados.

Se desecha una enmienda que presenta el orador, y que él mismo defiende.

GIL ROBLES defiende una enmienda, del diputado señor Medina, pidiendo que al nuevo dictamen, confeccionado por la Comisión de Constitución, se le supriman las palabras “y de la enseñanza”.

Los principios de monopolio de la enseñanza por parte del Estado son de mucho peligro, porque hoy es una República y mañana puede ser socialismo o comunismo, y entonces no podréis quejaros, porque fuisteis vosotros los que pusisteis ese instrumento en sus manos; además, que no estamos tan sobrados de centros de enseñanza para que se vaya a la supresión de los religiosos y tengáis que ver por las calles a miles de niños que quedarán sin instrucción.

Este dictamen es tan persecutorio como el anterior, y nosotros hemos de ir a buscar a los católicos y decidirles a declarar el período constituyente llevando como único programa el derogar esta Constitución persecutoria. No os extrañéis de que hable así.

VOCES: ¡Ni mucho menos!

Vosotros seréis los responsables de la guerra que se inicia.

Perdonadme la extensión que doy a este discurso, en gracia a que tal vez sea el último que pueda pronunciar en la Cámara.

BALLESTEROS: Será el último discurso del señor Gil Robles; pero no se puede dejar sin una respuesta.

Yo también invoqué la libertad de enseñanza que temo usaron en contra de las derechas, porque vosotros lleváis las escuelas a los grandes centros de población, pero no a las aldeas, porque allí no buscabais la enseñanza, para poder tener así en vuestras manos las conciencias y poder gobernar así.

(Grandes aplausos.)

GIL ROBLES le contesta diciendo que en Madrid los niños educados por esas escuelas católicas pasan de sesenta mil, y todas las escuelas se encuentran en las barriadas extremas. Y ante una interrupción: Efectivamente, hay un señor que sostiene mil alumnos en una escuela laica de Santander, y a mí esto me parece muy bien.

En la Cámara se oyen grandes voces

de: Ahora, ahora; antes no decíais eso.

Sigue diciendo el señor GIL ROBLES que esos alumnos católicos van voluntariamente a esas escuelas.

Opina que hay que crear escuelas, en lugar de cerrarlas.

El señor LEIZAOLA pide la palabra.

El PRESIDENTE: Tiene su señoría derecho a explicar su voto, pero le llamo la atención para que no abuse de su derecho.

LEIZAOLA dice que se está esforzando por traer a la Cámara la verdad.

Lee a continuación unas estadísticas, queriendo demostrar que las derechas se preocupan hondamente de evitar el analfabetismo.

Se desecha la enmienda.

OSORIO Y GALLARDO comienza diciendo que no puede excusarse de manifestar su opinión acerca del tema, porque repugna a su conciencia y a la de sus electores.

Opina que no es lo mismo ir formalmente a la disolución de todas las Ordenes religiosas y abrir un portillo que permita estudiar el asunto con más calma.

Refiriéndose al discurso del ministro de la Guerra, dice que ya procura dejar cesantes a los juristas.

Agrega que en el dictamen no se especifican las Ordenes religiosas que deben expulsarse.

Yo llamo la atención de la Cámara, porque en eso del cuarto voto puede haber sorpresas.

Dice que protesta serenamente de una política que suprime a los adversarios.

En esto se diferencian las sociedades cultas de las incultas.

En las primeras se discute y se combate, y en las segundas se suprime, y esto no puede ser.

El dictamen puede traer consecuencias insospechadas.

Pide que no queden aparte los adversarios, porque dice que un día pueden hacerlo con ellos.

A mí me subleva que el Dios Estado pueda arrancar a mis hijos de mi tutela para que él los tutele.

Ahora os habla el diputado por Madrid.

Hay veinte mil niños sin escuelas.

Recuerda que vió hace días unas colas de numerosas mujeres, llevando muchas horas de espera, para inscribir a sus hijos en los grupos de escuelas, y en estas condiciones vais a cerrar las escuelas católicas. No se pueden cerrar, porque es una grave cosa.

Añade que no cabe duda de que existe presión del exterior, y podemos ser intérpretes de esa presión, pero no esclavos de ella.

Recuerda el orador que en la Constitución anterior sólo había una nueva libertad de cultos, y después, aunque hemos conseguido muchas cosas, no se puede esperar tanto avance radical.

Una Constitución de ese tipo tiene dos inconvenientes.

Primero, que los religiosos sean recogidos con beneplácito en otros países, y la otra dificultad es una resistencia a mano armada, de que habló el señor Pildain bien oportunamente, y que suena mal en labios de un sacerdote.

Agrega que no se debe hablar, en estos momentos, de guerra; pero se protesta del sistema de separar a los adversarios que pueden trabajar en España a espaldas de la República, que ésta debe impedir, llegando a una fórmula de concordia.

El deber de todos los españoles es estar con la República, porque sin ella a todos nos iría muy mal; pero no nos cierren las puertas, pues se tiene ocasión y tiempo de pensar si se debe modificar el dictamen para bien de todos.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide que se le reserve la palabra para el artículo próximo.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor ALCALA ZAMORA.

Este dice que pudiera causar extrañeza que en una sesión pasional un hombre de su significación no tenga argumentos, añadiendo que no quiere abusar de la atención de la Cámara; pero que tiene el deber de hablar y de ser breve.

Se conculca de que los señores Pil-

Pompas fúnebres NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN — BLANCO — Velasco, 6 — Teléfono 1527



EL SEÑOR

DON EGIDO WALEFFE DABIN

ha fallecido el día 13 de octubre de 1931

A LA EDAD DE 56 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD SOLVAY Y COMP^A, de Bruselas,

tiene el sentimiento de comunicar tan sensible pérdida y ruega encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial de Barreda mañana, viernes, día 16, a las diez de la mañana, y a la conducción del cadáver el día 17, a las seis de la mañana, desde la casa mortuoria, avenida de Ernesto Solvay, número 31, hasta «La Cadena», para su traslado a Lieja (Bélgica), favores por los cuales quedarán eternamente agradecidos.

Barreda, 15 de octubre de 1931.

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen". — BLANCO.—Teléf. 4527.



EL SEÑOR

D. Egido Waleffe Dabin

ha fallecido el día 13 de octubre de 1931

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposa doña René Batallie; sus hijos Egido, Elisabeth, Joseph y Armando; su padre don Egido; su hermano, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden su alma a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial de Barreda, el viernes, 16, a las diez de la mañana, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17, a las seis de la mañana, desde la casa mortuoria, Avenida de Ernesto Solvay, número 31, hasta «La Cadena», para ser trasladado a Lieja (Bélgica), favores por los cuales quedarán eternamente agradecidos.

Barreda, 15 de octubre de 1931.

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen".—BLANCO.— Teléfono 4527.



EL SEÑOR

D. EGIDO WALEFFE DABIN

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1931

A LOS 56 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El personal de la Sociedad Solvay y Compañía, en Barreda,

Ruega a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial de Barreda el viernes, 16, a las diez de la mañana, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17, a las seis de la mañana, desde la casa mortuoria, avenida de Ernesto Solvay, núm. 31, hasta «La Cadena», para su traslado a Lieja (Bélgica), favores por los cuales quedará eternamente agradecido.

Barreda, 15 de octubre de 1931.

JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer

Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secetas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 28-98.

ANTONIO ALBERDI

VÍAS URINARIAS, PARTOS Y

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco.

Amós de Escalante, 10, 1.º - Tel. 2553.

M^o CONACHY

DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

MAIZ PLATA

Ha llegado el vapor GLENFINLAS,

que estos días hemos anunciado, resultando el maíz que porta de calidad muy superior.—Para pedidos:

La COMPANIA DE ALCOHOLES, S. A.

MARTINEZ FERNANDEZ Y ANGARE

COLLADO HERMANOS, de Torrelavega.

dain y Lamamié de Clairac arremeterán contra él, calificando su actitud de injusta; pero dice que esto no influye en él, porque tiene serenidad, aunque no puede justificar a quienes no la tienen.

Afirma que su actitud es objetiva e imparcial, y dice que posee dos razones: un concepto de liberalismo en relación con la República, y la otra, neutra, que es la interpretación del derecho.

Explica su criterio, que es contrario a la aprobación del dictamen, y agrega que tiene otra razón de orden profesional, pues ve que existe distancia entre el concepto y el ejercicio; pero eso—repugna a mi conciencia, a la dignidad liberal y al respeto a la ley.

Yo, que a las cinco de la tarde hubiera votado el dictamen, después no puedo hacerlo, por ser nuevo.

Transcendencia de mi resolución: ninguna.

Porque el voto es mío, y como tal no encierra otra cosa que el criterio personal.

GALARZA explica su voto. Recuerda que fué él quien obligó a las minorías a no acudir a las reuniones de jefes y por eso él se cree responsable en cierto modo.

Se alegra de que los socialistas se hayan podido convencer, aunque reconoce que éstos no han hecho la propaganda a base de la cuestión religiosa, sino de la economía.

Termina anunciando que se abstiene.

SE APRUEBA EL DICTAMEN

Las derechas piden votación nominal para el dictamen.

Votan que no el ministro de la Gobernación, señor Maura, y el presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora.

El resto de los ministros votan que sí. Los radicales-socialistas se retiran del salón de sesiones para no votar.

Se aprueba por 178 votos contra 59.

SE PROMUEVE UN ESCANDALO

Los vasconavarros, que se han quedado aislados en lo alto de los escaños, interrumpen y pronuncian frases de protesta contra el acuerdo.

Se produce un formidable escándalo, y todos los diputados, secundados por el público que se halla en las tribunas, prorrumpen en vítores a la República, que se aplauden fuertemente, produciendo un gran escándalo y una confusión formidable de voces y de increpaciones entre todos los sectores y diputados de la Cámara, principalmente entre los derechistas y los de la izquierda.

El espectáculo es imponente. En los escaños más altos, junto a la guerra, se encuentran en un grupo los diputados derechistas, mientras el resto de los diputados se hallan en el hemicycleo.

Se ve avanzar a don Rodrigo Soriano, en actitud agresiva, en dirección a donde se encuentran los diputados vasconavarros y otros derechistas, y algunos diputados le salen al paso para evitar la agresión.

La algarabía es ensordecedora en estos momentos, no haciéndose caso de las llamadas al orden por la presidencia de la Cámara.

Nadie guarda en estos momentos la debida compostura, no siendo menor el escándalo que se ha producido en las tribunas por parte del público, que toma también parte activa en el griterío que se ha producido.

El diputado perteneciente a la minoría vasconavarra señor Leizaola desciende unos escaños, y de pronto se ve agredido, y hay momentos en que parece que la lucha se va a generalizar por parte de todos los diputados.

Desde las tribunas y en el hemicycleo se sigue dando vítores a la República, adquiriendo el espectáculo un verdadero carácter de alboroto.

Por fin, el presidente de la CÁMARA, señor Besteiro, logra imponerse, diciendo:

—Señores: Todos los diputados están bajo el amparo de la presidencia. Yo no puedo tolerar espectáculos de esta naturaleza.

Si algún diputado se ha sentido ofendido, que acuda a mí, y si alguien cometió un acto indigno, que se denuncie.

LEIZAOLA: Pido la palabra. BESTEIRO: Su señoría no está suficientemente sereno para hablar ahora. LEIZAOLA: Sí estoy sereno. Yo no abrí la boca y he recibido un puñetazo en la cabeza.

BESTEIRO: Bien; ruego a su señoría que calle ahora, y que acuda a mi despacho.

Son lamentables estos hechos, sólo explicable por la pasión y el cansancio de la Cámara.

Se levanta la sesión hasta las cinco de la tarde. Son las 7.35 de la mañana. Los diputados, en el centro del hemicycleo, siguen vitoreando a la República.

También en las tribunas se dan vivas a la República.

BESTEIRO ACOMPAÑA A LEIZAOLA

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

Al terminar la sesión, en las puertas del Congreso habíase reunido varios grupitos de curiosos, que al tener conocimiento de las votaciones se retiraron pacíficamente.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, llevó en su automóvil al diputado de la minoría vasconavarra señor Leizaola hasta el hotel donde se hospedaba.

La crisis trasciende al público.

COMIENZAN LOS RUMORES

Terminada la sesión del Congreso, en la misma Cámara comenzaron a circular rumores de que el jefe del Gobierno había manifestado propósitos de convocar a una reunión a todos los ministros, para darles cuenta de su decisión irrevocable de abandonar el Gobierno, toda vez que no se consideraba con fuerza moral necesaria para ejecutar los acuerdos adoptados por la Cámara respecto a la cuestión religiosa, que pugnaban con su criterio jurídico, político y religioso.

Los rumores trascendieron fuera de la Cámara, y durante toda la mañana se habló con insistencia en los círculos políticos y periodísticos de que el señor Alcalá Zamora había dimitido.

Los periodistas acudieron a la Presidencia, donde no les fué posible hablar con el señor Alcalá Zamora, que se había encerrado en su despacho, negándose también a recibir a otras personas.

En la Secretaría del presidente negaron a los periodistas estos rumores de crisis, y en los demás centros oficiales no fué posible a los periodistas adquirir noticias; pero obtuvieron la impresión de que la situación se pondría en claro en la sesión de esta tarde en el Congreso.

NEGATIVAS

El ministro de Gobernación no asistió a su despacho oficial. Recibió a los periodistas el secretario particular, quien manifestó que el señor Maura se hallaba descansando en su domicilio, y que se proponía ir al Congreso a las tres y media de la tarde.

Añadió que carecían de fundamento los rumores de crisis.

El ministro de Hacienda marchó al Ministerio al terminar la sesión.

Al darle cuenta los periodistas de los rumores de crisis, el señor Prieto los negó.

Después se retiró a descansar, anunciando a los informadores que volvería a su despacho a las tres de la tarde.

LA PRIMERA ENTREVISTA MINISTERIAL

Madrid.—Al recibir, a primera hora de la tarde, el presidente del Consejo a los periodistas, les dió cuenta de que había reintegrado al Ministerio de Hacienda unos gastos de su departamento.

Un periodista le preguntó si sería indiscreto hacerse eco de los rumores que circulaban insistentemente respecto a su dimisión, y el señor Alcalá Zamora contestó, evasivamente:

—He dicho que todo lo que se refiere a mí persona son noticias. Voy a recibir a unos ministros, y dando por terminada la entrevista, añadió:

—Ya saben ustedes que siempre estoy a su disposición.

Poco después llegaban a la Presidencia el ministro de Trabajo y el de Instrucción, quienes se limitaron a manifestar que habían sido llamados por el presidente.

También acudió a la Presidencia don Carlos Blanco.

ALUSION AL MANIFIESTO DE ALCALÁ ZAMORA

El ministro de Comunicaciones no acudió a su despacho oficial, siendo recibidos los periodistas por el subsecretario del departamento, señor Abad Conde, quien negó lo que se refería a la crisis.

Se le habló de la carta-manifiesto que se atribuye al jefe del Gobierno, diciendo que no tenía noticias de ese documento, pero que no le extrañaría la adopción de determinada actitud del señor Alcalá Zamora, si se tiene en cuenta el efecto que ha tenido que producirle la aprobación del artículo 24 de la Constitución, aunque él, por su parte, nada sabía oficialmente.

El subsecretario hizo saber que sería difícil entrevistarse con el ministro, que se hallaba descansando.

AZANA NO FUE AL MINISTERIO

El ministro de la Guerra no acudió a su despacho oficial, a pesar de tener citada numerosa audiencia, diciendo el subsecretario a los periodistas que sería difícil que hallaran al ministro, que tal vez se encontraría descansando o realizando importantes gestiones relacionadas con la situación.

SIGUEN LAS NEGATIVAS

A las dos y cuarto abandonaron la Presidencia el ministro de Trabajo y el de Instrucción.

Este dijo a los periodistas que el rumor de la crisis no pasaba de ser eso, un rumor, y que no debía ni poder pasar de eso.

Al preguntársele si la sesión del Congreso sería como la de todas las tardes, contestó que no había razón para que fuese de otra manera.

Al ministro de Trabajo se le dijo que el rumor que circulaba parecía que había tomado cuerpo, en vista de que el presidente no había hecho entrega de los gastos secretos hasta ahora, y el ministro contestó:

—Eso es cosa que ya se había pensado antes.

Un periodista insistió refiriéndose a la manera de despedirse del presidente, estrechando la mano a todos los periodistas, y el ministro replicó que tal vez se encontrara más afectuoso que otros días.

A las dos y veinticinco salió el presidente de su despacho, hallándose esperándole numerosos periodistas y fotógrafos.

Uno de los reporteros le preguntó: —¿Puede decirse que usted no ha dimitido?

—Ustedes pueden decir que yo me voy a comer.

Se negó después el presidente a que le tiraran placas, diciendo que

CAMPOS DE SPORT DOMINGO, 18 CAMPEONATO REGIONAL MANCOMUNADO CANTABRIA-ASTURIAS STADIUM DE AVILES - RACING CLUB A las tres y media.

siempre había sido amable con todos, pero que se iba a comer con toda urgencia.

Los periodistas esperaron la salida del subsecretario de la Presidencia, el cual dijo a los reporteros:

—Yo lo único que puedo manifestarles es que he asistido a las declaraciones que les ha hecho a ustedes el presidente, y me parece que está bien claro.

A buen entender... Yo—añadió el señor Sánchez Guerra—sólo he de decirles que no estoy un minuto más aquí si se marcha el presidente, pues no estoy conforme con lo realizado.

Yo he estado aquí únicamente por el señor Alcalá Zamora. Con otra persona no hubiera estado.

LA NOTICIA OFICIAL

Hasta las cuatro de la tarde no se tuvo noticia oficial de la crisis.

A esa hora llegó al Congreso don Rafael Sánchez Guerra, quien manifestó que el señor Alcalá Zamora no concurriría al Consejo que se celebraría esta tarde en la Cámara.

Confirmando que el jefe del Gobierno había declinado los poderes de manera irrevocable.

Se le preguntó por los periodistas: —¿No le convencerán para que desista de esta actitud sus compañeros de Gabinete?

—Por esta vez es imposible, pues no puede ir contra lo que exige su criterio y sentimientos.

LA REUNION DE MINISTROS EN CASA DE PRIETO

Madrid.—Como consecuencia de la actitud en que se ha colocado el señor Alcalá Zamora, que persistía en su propósito de no permanecer más tiempo en el Gobierno, y que en la reunión que esta mañana celebraron con él los mi-

nistros de Instrucción y Trabajo no lograron éstos hacerle desistir de sus intenciones, don Marcelino Domingo, como secretario del Consejo de ministros, convocó a éste para las cuatro de la tarde a una reunión extraordinaria, que había de celebrarse en el Congreso.

La convocatoria fué inmediatamente comunicada a todos los ministros.

Según parece, se indicó la conveniencia de que la reunión no se celebrara en la Cámara, por si aun había medio de llegar a una solución, en vista de lo cual, el señor Prieto propuso que el Consejo se verificara en su casa.

En efecto, a las cuatro de la tarde acudieron todos los ministros al domicilio de don Indalecio, establecido en la calle de Carranza, para celebrar el Consejo convocado por don Marcelino Domingo.

Asistió también a la reunión el presidente de la Cámara, y, naturalmente, no lo hizo el jefe del Gobierno dimisionario, que permaneció en su casa en actitud expectante por lo que acordase el Consejo.

Cuando estaba reunido éste, llegó al domicilio del señor Prieto el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, al cual le preguntaron los periodistas si llevaba alguna misión oficial por parte del señor Alcalá Zamora, contestando negativamente.

Después hemos sabido que en el Consejo lo que principalmente se trató fué que, a propuesta del señor Prieto y de algunos otros ministros, se buscara una solución con objeto de conferenciar con el señor Alcalá Zamora para que siguiera al frente del Gobierno, y en principio se acordó redactar una nota y enviársela a su domicilio.

REBOLLEDO.—CORONAS DE PL ORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

CASILDA PEÑA SAIZ HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus hermanos don Manuel Peña (del comercio), doña Carmen y doña Josefa (ausente); hermanos políticos doña Dolores Peña, don Mario del Villar y don Laurence Kirby (ausente); tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Segismundo Moret, núm. 10, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Santander, 15 de octubre de 1931. La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial de Consolación.

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen". — BLANCO.—Tel. 1527. LA SEÑORA D.ª Dolores Pérez Orgaz (VIUDA DE CÁRCABA) HA FALLECIDO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1931 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus hijos don Alejandro (corredor de Comercio), doña Sara, doña Alicia, don Oscar y don Armando; hijas políticas doña Encarnación Peñal, doña Rosario G. Muro y doña María Claudios; hermanos políticos don León Cárcaba y doña Rosario Benítez (ausentes); nietos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales, que se celebrarán hoy, a las diez y media, en la iglesia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Caldera, núm. 37, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán eternamente reconocidos. Santander, 15 de octubre de 1931. La misa de alma, hoy, a las ocho y media, en la iglesia antes citada.

TERCER ANIVERSARIO DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA Doña Lucasia de Murélagu y Ube (VIUDA DE SÁNCHEZ) que falleció el día 15 de octubre de 1928 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus hijos doña Petronilla, don Francisco y don José; hijos políticos doña Josefina Castellanos, doña Carmen Lastra y don Ricardo de la Lastra; hermanos, nietos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones. Todas las misas que se celebren hoy, jueves, día 15, en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander, 15 de octubre de 1931.

Planteamiento de la crisis en la Cámara. Madrid.—A las 6.40 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Las tribunas, como en el día de ayer, aparecen totalmente ocupadas. La concurrencia en los escaños es también extraordinaria. En el banco azul se halla todo el Gobierno, excepto el presidente dimisionario. Los escaños de los vasconavarros y agrarios aparecen desiertos. Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. CARRERES formula observaciones a la misma. Dice que al final de la sesión de ayer se produjo un incidente en el salón, debido a ciertos agravios vertidos por la minoría vasconavarra. Yo me dirigí al señor Leizaola para pedirle explicaciones, y le agredí. Fué un acto involuntario, del que me arrepiento, y por lo que pido perdón al señor Leizaola. EL PRESIDENTE: En efecto; el señor Leizaola estaba poseído de una gran emoción y excitación, pero no contra la República. Debo hacer constar que el señor Leizaola, del que me separa una gran distancia ideológica, en todo momento se ha conducido con una gran corrección. En cuanto al señor Leizaola, las palabras que acaba de pronunciar demuestran su arrepentimiento. Actos son estos que demuestran gran pasión que se pone en estos días nuestro amor a la nación. (Grandes aplausos.) Se da lectura a las actas de los días anteriores, dictaminadas por la Comisión correspondiente. MARTINEZ MOYA pide que la Badajoz quede sobre la mesa. BESTEIRO DA CUENTA DE LA CRISIS. EL PRESIDENTE da cuenta de que el señor Alcalá Zamora ha puesto a disposición de la Cámara su cargo de jefe del Gobierno, y añade que el presidente sabrá resolver la crisis con la Cámara puesta en el porvenir de España. El ministro de ESTADO: doña Alicia Zamora, como acaba de notificar el presidente de la Cámara, ha dimitido con carácter irrevocable. Yo os propongo que se otorgue un voto de confianza al presidente de la Cámara para que resuelva en la forma que estime más conveniente para la seguridad de la República. (Grandes aplausos.) EL PRESIDENTE: Yo acepto la delicada misión que se me confía. (Muy bien, muy bien. Los diputados, en pie, le ovacionan.) Yo creo interpretar el deseo de todos los diputados al proponer que no se levante la sesión, pero sí que se suspenda hasta que la crisis sea resuelta. Yo creo que todos podemos asegurar, después de esto, la labor de continuidad que nosotros nos hemos impuesto por el prestigio de la República y de España. (La Cámara, puesta en pie, aplaude estruendosamente. El señor Lerroux vitorea a España y a la República. El señor Besteiro da vivas a la República y al pueblo español. Los vivas son contestados calurosamente.) Acto seguido, a los veinte minutos de empezada, se suspende la sesión. MANIFESTACIONES DE LERROUX El ministro de Estado, al salir a los pasillos, fué rodeado por los periodistas, a quienes, además de explicarles cómo se había tramitado la crisis, les manifestó lo siguiente: —Yo no puedo hacer otra cosa, en lo que respecta a la designación de nuevo presidente, porque creo que se sirve muchas veces mejor al país con el sacrificio y la abnegación que con la ambición y codicia del Poder. Si alguna vez me ha de corresponder en España la misión de gobernar, ya llegará; pero no lo creo que este fuese el momento en que así conviniere, y estimo que puedo prestar mejores servicios a la República y a España en la reserva que en el predicamento. Yo siempre he enfocado las cuestiones mirando a lo alto, a lo interesante, y esta puede ser la única explicación de la simpatía que me ha seguido en mi vida política. Lo que yo puedo decirles ahora, ustedes es que, siendo dos las personas designadas o indicadas para afrontar ahora esa misión—y quisiera yo con preferencia, por mi edad—he declinado. Los periodistas le preguntaron si colaboraría personalmente con el Gobierno Azaña, a lo que contestó el señor Lerroux: —Desde luego. El señor Azaña me tiene a su disposición en el cargo que quiera: de portero, de ministro o de lo que convenga, con tal que no sea de verdugo. AZAÑA, RESERVADO Al salir del salón los diputados, los comentarios eran numerosos y la animación extraordinaria. Azaña fué rodeado por diputados y periodistas, que le daban la enhorabuena. Sin tratar de ocultar su satisfacción, el señor Azaña decía que nada se le había comunicado, y que, por lo tanto, no podía hablar de proyectos ni de proyectos. Un periodista le preguntó si contaba ya con la colaboración de los socialistas, y repuso: —No sé por qué me preguntan...

Parece que el motivo de que acudiera a la reunión el subsecretario de la Presidencia era precisamente el de llevar este recado oficial al jefe del Gobierno. Luego, por motivos que desconocemos, se cambió de criterio, acordándose no enviar tal comunicado, toda vez que don Niceto Alcalá Zamora persistía en su actitud de apartarse del Gobierno.

La reunión ministerial terminó a las cinco y veinte de la tarde. El primero en salir fué el señor Maura, quien se mostró extrañado ante la presencia de innumerables periodistas y fotógrafos que querían fotografiarle. El ministro se negó a ello, diciendo que los momentos eran de gran nerviosismo y no de exhibiciones.

Tanto el señor Maura como el señor Prieto, que le acompañaba, consideraban que el Gobierno, ya en crisis, se dirigiera a la Cámara, donde el presidente, señor Besteiro, daría cuenta a las Cortes y recabaría de ella poderes para nombrar jefe del nuevo Gobierno.

El ministro de Comunicaciones, que formaba también parte del grupo, dijo que se marchaban todos los ministros, pues todos habían dimitido al plantear la crisis el jefe del Gobierno.

El señor Maura añadió que abandonaba el Gobierno pasara lo que pasara.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si habían pensado en el hombre que iba a ocupar la presidencia del Gobierno, y contestó el ministro que eso lo tenía que determinar la Cámara, a propuesta del señor Besteiro.

Entonces le dijeron los informadores que, según se decía, era posible que se encargase de la jefatura del Gobierno el ministro de la Guerra.

—Seguramente será eso—contestó—, y después de designarse al presidente, éste se encargará de nombrar a los ministros.

—¿Continuarán los socialistas en el Poder?

—Eso lo determinará también la Cámara. Nosotros no podemos decir nada. Esto estriba en el giro que tomará las cosas. Desde luego, la crisis quedará resuelta esta misma noche.

El señor Besteiro se limitó a decir: —Nada puedo decirles a ustedes por el momento. Ahora nosotros nos dirigimos a las Cortes para dar cuenta de lo ocurrido.

Otros ministros que salieron después se limitaron a decir que se dirigían a la Cámara, en la que se daría solución a la crisis, y que, por tanto, nada podían anticipar acerca del resultado de la misma.

Martínez Barrios, Casares Quiroga, De los Ríos y Domingo se dirigieron en automóvil al domicilio de don Niceto Alcalá Zamora, con objeto de comunicarle el resultado de las deliberaciones del Consejo, y quizá para acompañarle a la Cámara.

Al señor Azaña le dijeron los periodistas: —¿Va usted a ser jefe del Gobierno?

—Yo no lo sé, ni lo creo. No soy quien tiene que determinar.

A preguntas de los periodistas, se negó a hacer manifestaciones sobre la posibilidad de que fuese él el encargado de formar Gobierno; pero por su actitud y por su respuesta dió a entender que era él el designado por el Consejo de ministros.

A las cinco y veinte llegó al Congreso el ministro del Trabajo, el cual confirmó a los periodistas que se había planteado la crisis total.

—Ahora—añadió—vendrá el presidente y abrirá la sesión para dar cuenta de la crisis. Acto seguido es posible que se suspenda la sesión para tramitar la solución que ha de darse a la crisis. A este efecto, se reunirá la minoría socialista, y supongo que todas las demás. Luego, la Cámara acordará designar al nuevo presidente del Gobierno y éste nombrará sus ministros. Todos los actuales continuarán en sus puestos hasta que sean nombrados los que han de sustituirlos.

HABLANDO CON EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director de Seguridad, hablando a última hora de la tarde con los periodistas, manifestó que el señor Alcalá Zamora permanecerá en su casa, y no volverá al Parlamento hasta que no hayan sido votadas las facultades del presidente de la República.

Añadió que habían sido vanos cuantos intentos realizara para que desistiera de su actitud.

DIPUTADO QUE SE RETIRA

El diputado sacerdote García Gallegos ha anunciado su propósito de abandonar la Cámara en vista de los sucesos ocurridos en ella durante la madrugada última, pese a su republicanismismo, demostrado en todas las votaciones y en todos los discursos.

Dr. Guillermo Arce. Suspende su consulta, a partir del día 16, hasta nuevo aviso.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

RICARDO SARO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3122

R. PRESMANES DENTISTA Puente, 1, duplicado, principal.

JUAN JOSE A. LABADIE PIEL-SECRETAS MEDICINA GENERAL Ha trasladado su consulta a ATARAZANAS, 46, esquina a la plaza Pl. Margall

Joaquín Santuste. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, PRIMERO.— TELEF. 1963

L. CUESTA San José, 18 (ATENEUM) (Del Dispensario oficial antivenerico, por oposición).—PIEL Y SECRETAS MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º Izquierda

Dr. Amadeo Santin Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º Izquierda

José Rugama DENTISTA Ha trasladado su consulta a VELASCO, 5, SEGUNDO

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

MAÑANA, VIERNES MODA EN EL SALON VICTORIA ESTRENO ENFERMERAS DE GUERRA por ROBERTO MONTGOMERY y ANITA PAGE La vida de las enfermeras en el frente francés.

tedes eso, porque yo aun no sé nada ni he hecho ninguna gestión.

Preguntó el señor Azaña si los demás ministros estaban reunidos en el salón de Consejos, y al contestarse afirmativamente, se encaminó a la reunión.

ALCALA ZAMORA, A DESCANSAR

Prieto manifestó que Alcalá Zamora se había acostado a las cuatro de la tarde, una vez que le comunicaron el resultado de la reunión de los ministros, no porque estuviera indisputado, sino porque no se había acostado desde ayer.

Tramitación parlamentaria de la crisis.

LA CONSULTA A LOS JEFES DE MINORIAS

Una vez suspendida la sesión, el presidente de la Cámara reunió en su despacho a los jefes de minorías, con objeto de empezar la tramitación de la crisis y proceder a la designación del nuevo jefe del Gobierno.

Algunos de los jefes, al entrar, manifestaron que iban a proponer al señor Azaña.

Giralt, de la minoría de Acción Republicana, confirmó esta designación.

Manifestó que no sabía nada aun de la designación de ministros que haría el señor Azaña.

A las seis y media quedaron reunidos los jefes de minorías, bajo la presidencia de Besteiro.

Este comenzó por preguntar a los reunidos si estaban dispuestos a aceptar y otorgar su confianza a un Gobierno presidido por el señor Azaña.

En vista de que la mayor parte de los reunidos no opusieron el menor inconveniente, el señor Besteiro les preguntó si también otorgaban un voto de con-

Consultados por Besteiro los jefes de minorías, se designó jefe del Gobierno a Azaña.

Continúan todos los ministros, menos Maura. Casares pasa a Gobernación; Giralt le sustituye en Marina.

EL NUEVO GOBIERNO, ANTE EL PARLAMENTO

La sesión se reanuda a las nueve menos cuarto, en medio de una expectación enorme. Ocupa la presidencia el señor Besteiro. Los escaños se llenan completamente, excepto los de los vascos navarros y agrarios, que continúan desiertos. El señor Maura se sienta en los escaños de la minoría Al Servicio de la República.

Al entrar el señor Azaña con el nuevo Gobierno, la Cámara, puesta en pie, le tributa una gran ovación y se vitorea al Gobierno y a la República.

El presidente de la CAMARA: Tengo la satisfacción de comunicar a la Cámara que la crisis, sin salir de estas Cortes, ha sido tramitada y resuelta.

El señor Azaña se ha encargado de formar Gobierno, y los nombres por él dados han sido aceptados.

El señor Azaña tiene la palabra.

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Al levantarse a hablar el nuevo presidente del Consejo la Cámara se pone en pie y le tributa una gran ovación.

—Pocas palabras—empieza diciendo AZAÑA—, porque ni la atención del momento ni la emoción de que me hallo poseído, me permite hablar por mucho tiempo. Voy a cumplir el encargo de presentar al nuevo Gobierno, y voy a dar cuenta de nuestro propósito. Hace unos meses, y precisamente a esta hora, el Gobierno de la República se reunía en Gobernación y entraba a gobernar por el deseo del pueblo, con inmensas responsabilidades y sin ignorar los compromisos contraídos con la opinión.

Contrajimos el compromiso de estar unidos hasta la realización del programa que nos habíamos trazado. Cumplido éste y votada la Constitución, entregáramos el Poder a las Cortes.

Este propósito ha sido superior a las fuerzas humanas, y los embates políticos y los debates parlamentarios han causado la baja sensible del que hasta ahora nos presidía.

El señor Alcalá Zamora ha creído, después de la sesión de ayer y de la votación efectuada, que esto le creaba una situación insostenible, por cuanto había sido rechazada por gran mayoría la solución por que él propugnaba.

Todos nuestros esfuerzos por que continuáramos han sido estériles, y hemos tenido que venir al Parlamento a decirlo.

Quiero rendir un tributo de homenaje en este momento al señor Alcalá Zamora. (Gran ovación.) Este, antes de la República y después de ésta, ha puesto al servicio de la causa nacional cuanto un hombre puede poner, y con él, cordialmente, hemos trabajado todos. Yo ruego a la Cámara que dediquemos a su labor el homenaje de admiración a que tiene derecho. (Gran ovación.)

Otra baja sensible ha sido la del señor Maura. Este ha estimado que su significación política en el Ministerio quedaba demasiado disminuida, y ha creído que mejor que desde este banco, desde esos otros podía prestar mejor servicio a la República.

Aunque he tratado de disuadirle, no he tenido más remedio que rendirme a su inquebrantable voluntad.

Hemos visto crecer su personalidad en el Ministerio a cuyo frente ha estado, y le hemos visto salir del Gobierno con su figura acrecentada. (La Cámara, puesta en pie, tributa una gran ovación al señor Maura.)

Estas dos bajas significan que, por el momento, esos dos hombres se apartan del Gobierno, pero no de la República, y de ellos esperamos recibir nuevos servicios.

Y en esta situación ha ocurrido una pequeña desgracia personal. El señor Besteiro me ha encargado a mí de formar Gobierno, y esto para mí constituye una desgracia personal. Todo lo que un hombre puede hacer para salvarse de un terremoto lo he hecho yo; pero el señor Besteiro, aparte de la amistad que con él me une, tiene sobre mí en

fianza al señor Azaña para que escogiese y designase a aquellos que hubieran de ocupar las carteras, y también para hacer los cambios de carteras que fueran precisos.

Tampoco opusieron ningún inconveniente los jefes de minorías, si bien alguno de ellos, especialmente el de la izquierda catalana, pidieron consultar antes la opinión de sus respectivos grupos.

Terminada esta reunión, los jefes de minorías se reunieron en diferentes secciones con los compañeros, para darles cuenta de los acuerdos adoptados.

UNA CARTA DE ALCALA ZAMORA

Según nuestras noticias, el señor Alcalá Zamora, al llegar a su domicilio esta mañana, redactó una extensa carta, que dirigió a sus compañeros de Gobierno.

En ella le daba cuenta de su irrevocable resolución.

SE REUNEN LAS MINORIAS

Después de suspendida la sesión se reunieron las minorías republicanas y la socialista en diferentes secciones de la Cámara.

Tuvieron un cambio de impresiones sobre el momento político.

Cuando se hallaban reunidas las minorías llegaron los respectivos jefes, quienes dieron cuenta a sus compañeros de lo tratado y acordado en la reunión con Besteiro.

La minoría socialista acordó ratificar su apoyo a la República y mantener sus tres actuales ministros en el Gabinete.

La minoría radical se mostró de acuerdo con la explicación que dió el señor Guerra del Río, y acordaron depositar su confianza en el Gobierno formado por el señor Azaña.

Después de suspendida la sesión se reunieron las minorías republicanas y la socialista en diferentes secciones de la Cámara.

Tuvieron un cambio de impresiones sobre el momento político.

Cuando se hallaban reunidas las minorías llegaron los respectivos jefes, quienes dieron cuenta a sus compañeros de lo tratado y acordado en la reunión con Besteiro.

La minoría socialista acordó ratificar su apoyo a la República y mantener sus tres actuales ministros en el Gabinete.

La minoría radical se mostró de acuerdo con la explicación que dió el señor Guerra del Río, y acordaron depositar su confianza en el Gobierno formado por el señor Azaña.

Después de suspendida la sesión se reunieron las minorías republicanas y la socialista en diferentes secciones de la Cámara.

Tuvieron un cambio de impresiones sobre el momento político.

Cuando se hallaban reunidas las minorías llegaron los respectivos jefes, quienes dieron cuenta a sus compañeros de lo tratado y acordado en la reunión con Besteiro.

La minoría socialista acordó ratificar su apoyo a la República y mantener sus tres actuales ministros en el Gabinete.

La minoría radical se mostró de acuerdo con la explicación que dió el señor Guerra del Río, y acordaron depositar su confianza en el Gobierno formado por el señor Azaña.

Después de suspendida la sesión se reunieron las minorías republicanas y la socialista en diferentes secciones de la Cámara.

Tuvieron un cambio de impresiones sobre el momento político.

Cuando se hallaban reunidas las minorías llegaron los respectivos jefes, quienes dieron cuenta a sus compañeros de lo tratado y acordado en la reunión con Besteiro.

La minoría socialista acordó ratificar su apoyo a la República y mantener sus tres actuales ministros en el Gabinete.

La minoría radical se mostró de acuerdo con la explicación que dió el señor Guerra del Río, y acordaron depositar su confianza en el Gobierno formado por el señor Azaña.

Después de suspendida la sesión se reunieron las minorías republicanas y la socialista en diferentes secciones de la Cámara.

Tuvieron un cambio de impresiones sobre el momento político.

Cuando se hallaban reunidas las minorías llegaron los respectivos jefes, quienes dieron cuenta a sus compañeros de lo tratado y acordado en la reunión con Besteiro.

La minoría socialista acordó ratificar su apoyo a la República y mantener sus tres actuales ministros en el Gabinete.

La minoría radical se mostró de acuerdo con la explicación que dió el señor Guerra del Río, y acordaron depositar su confianza en el Gobierno formado por el señor Azaña.

Después de suspendida la sesión se reunieron las minorías republicanas y la socialista en diferentes secciones de la Cámara.

Tuvieron un cambio de impresiones sobre el momento político.

Cuando se hallaban reunidas las minorías llegaron los respectivos jefes, quienes dieron cuenta a sus compañeros de lo tratado y acordado en la reunión con Besteiro.

La minoría socialista acordó ratificar su apoyo a la República y mantener sus tres actuales ministros en el Gabinete.

La minoría radical se mostró de acuerdo con la explicación que dió el señor Guerra del Río, y acordaron depositar su confianza en el Gobierno formado por el señor Azaña.

Después de suspendida la sesión se reunieron las minorías republicanas y la socialista en diferentes secciones de la Cámara.

Tuvieron un cambio de impresiones sobre el momento político.

Cuando se hallaban reunidas las minorías llegaron los respectivos jefes, quienes dieron cuenta a sus compañeros de lo tratado y acordado en la reunión con Besteiro.

La minoría socialista acordó ratificar su apoyo a la República y mantener sus tres actuales ministros en el Gabinete.

La minoría radical se mostró de acuerdo con la explicación que dió el señor Guerra del Río, y acordaron depositar su confianza en el Gobierno formado por el señor Azaña.

Después de suspendida la sesión se reunieron las minorías republicanas y la socialista en diferentes secciones de la Cámara.

Tuvieron un cambio de impresiones sobre el momento político.

Cuando se hallaban reunidas las minorías llegaron los respectivos jefes, quienes dieron cuenta a sus compañeros de lo tratado y acordado en la reunión con Besteiro.

La minoría socialista acordó ratificar su apoyo a la República y mantener sus tres actuales ministros en el Gabinete.

La minoría radical se mostró de acuerdo con la explicación que dió el señor Guerra del Río, y acordaron depositar su confianza en el Gobierno formado por el señor Azaña.

Después de suspendida la sesión se reunieron las minorías republicanas y la socialista en diferentes secciones de la Cámara.

Tuvieron un cambio de impresiones sobre el momento político.

Cuando se hallaban reunidas las minorías llegaron los respectivos jefes, quienes dieron cuenta a sus compañeros de lo tratado y acordado en la reunión con Besteiro.

finanza hasta mañana, a las cuatro de la tarde.

Los diputados aplauden al Gobierno, y vitorean a éste y a la República.

Acto seguido se levanta la sesión, a las nueve y cuarto.

DECLARACIONES DE BESTEIRO

Después de levantarse la sesión, los periodistas abordaron al presidente de la Cámara para conocer sus impresiones.

—No tengo nada que decirles—manifestó el señor Besteiro—, pues ustedes lo han visto todo. Tengo esperanzas de que todo marche bien y de que podremos acelerar el ritmo de la discusión constitucional. Ahora voy a visitar al señor Alcalá Zamora, a quien tengo un afecto grande, más aun después de las vicisitudes que hemos pasado en común.

Un periodista le preguntó qué había acerca del anuncio de retirada de las minorías vascas navarras y agrarias. El señor Besteiro contestó: —No se puede llamar propiamente retirada, porque, según el escrito que me han presentado, dicen que se abstendrán únicamente de intervenir en el debate constitucional, pero nada más. Incluso yo no sé si eso significará que no van a asistir al salón de sesiones en esa discusión. Por lo demás, ellos han estado también representados en la reunión de esta tarde de los jefes de minorías, y por cierto que han dado toda clase de facilidades para la formación del nuevo Gobierno.

Otro periodista le dijo que si, en efecto, era cierto que se le había ofrecido la jefatura del Gobierno al señor Azaña de un modo directo.

—No sé qué entienden ustedes por modo indirecto—contestó Besteiro—. Lo que sí puedo decirles es que la crisis la he tramitado yo con las minorías, y que el ofrecimiento ha sido directo.

Otro periodista le dijo que ahora el señor Alcalá Zamora se había asegurado la presidencia de la República.

—Bien se la ha ganado—dijo Besteiro—. Y aun espero que este período de descanso, después de la abrumadora labor que ha pasado sobre él, ha de servirle mejor para ocupar tan alto cargo, que bien se lo merece.

EL GOBIERNO VISITA A ALCALA ZAMORA

Desde la Cámara, el Gobierno se trasladó al domicilio del señor Alcalá Zamora. También fueron el presidente de la Cámara, señor Besteiro, y el secretario primero, señor Ramos.

Igualmente acudieron a casa del ex presidente muchísimos diputados, entre ellos numerosos socialistas, que no pudiendo entrevistarse con él dejaron tarjeta.

Los ministros y Besteiro estuvieron conferenciando con Alcalá Zamora largo rato. En este cambio de impresiones se conversó acerca de los últimos acontecimientos.

Después los fotógrafos impresionaron unas placas del nuevo Gobierno rodeado a las señoras Alcalá Zamora y Besteiro.

La despedida que hicieron al señor Alcalá Zamora fué muy cordial y emotiva.

El ex presidente tuvo palabras de elogio para todos ellos.

Dirigiéndose al señor Azaña, le dijo: —Hay que seguir adelante. Constitución, en diciembre, y a elegir presidente de la República, que dé paso a nuevos Gobiernos.

El señor Azaña, sonriendo, le respondió que no había pensado en nada de ello.

—¿No llega hasta tan lejos su calendario político?—le dijo Alcalá Zamora.

Después abrazó a todos ellos en el momento de marcharse.

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 4.

DECLARACIONES DE MAURA

Terminada la sesión, los periodistas abordaron al señor Maura, en primer lugar para conocer su impresión, y en segundo, para preguntarle si podía publicarse el documento en el que el señor Alcalá Zamora fundaba las razones de la crisis.

Maura dijo que, por ahora, no podía darse el documento a la publicidad.

Por lo que a las razones suyas se refiere, manifestó que eran conocidas, pues todo el mundo sabía su actitud y su manera de pensar.

Después, el señor Maura hizo un elogio del señor Azaña, al que calificó de gran político. También elogió calorosamente al señor Casares Quiroga, a quien auguró un gran éxito en el Ministerio, pues podía actuar con más desembarazo que él, por ser hombre de izquierdas.

Los periodistas le interrogaron después acerca de sus propósitos y si iba a formar algún partido político.

—No lo he pensado siquiera—contó, sonriendo, Maura—. Por el momento, voy a descansar unos días.

Se le preguntó también si el haberse sentado en los escaños que ocupan los diputados del grupo Al Servicio de la República tenía alguna significación. Maura contestó:

—Ninguna. Me he sentado ahí, más que nada, por ocupar el escaño donde se sentaba mi padre.

INTERESANTES DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA

Una vez que se marcharon los ministros, los periodistas abordaron al señor Alcalá Zamora para pedirle el documento que había enviado al Consejo explicando las razones de su dimisión.

El ex presidente dijo que este documento no podía darle a la publicidad por el momento, puesto que, en realidad, pertenecía al Gobierno, y que quizá lo haría público más adelante.

—Lo que sí quiero—agregó—es rectificar una información que aparece en un periódico de la noche, de hoy, diciendo que mi dimisión se debe a la incompatibilidad mía con los socialistas y radicales-socialistas, y que como símbolo de esas incompatibilidades citó a los señores Domingo y Largo Caballero esta mañana.

Es una fantasía morisca. Les cité, al primero, como secretario del Consejo, al que oficialmente tenía que entregar mi

dimisión, y al señor Largo Caballero, por excepción en fuerza de la amistad tan afectuosa que nos une.

Con ello tuvo una larga conversación, en la que, efectivamente, insistieron mucho para que a mi vez desistiera de mis propósitos.

Es también inexacto cuanto se ha dicho, salvo dos palabras por teléfono con el ministro de Hacienda, para indicarme que no creía oportuno la publicación del documento.

Por lo demás, la síntesis de esto consiste en creerme en desacuerdo con la Constitución y considerar más útil amparar su revisión legal que presidir protestas contra ella de cualquier tendencia; creer que no podría llevar nuevas gestiones de importancia en nombre de todo el Gobierno, con la seguridad de que fueran eficaces, y creerme desairado por el Gobierno y por la Cámara, contra la cual, cumpliendo mi deber, que había gastado, chocando contra ella cuatro veces: Sobre las responsabilidades, cuestión catalana, incidente de la Comisión de Constitución y el problema religioso.

Este desgase lo tenía yo por inevitable; pero era necesario, para el bien de la República y del país.

Por ello me opuse tenazmente el 17 de julio a la propuesta, que veo que ahora se me recuerda, de elegir aquella noche presidente de la República.

Estoy satisfecho del quebranto; pero no se puede ir constantemente contra la Cámara, y así lo ha comprendido el Gobierno mismo, pues facultándome en mi dimisión irrevocable, para administrarla en cuanto el tiempo se viese mejor, aunque deseando yo la prisa, reconocí el fundamento aquella, cursándose tan pronto como se reunió, en lo que tuvo un gran acierto.

Ahí tienen explicado también—continuó diciendo el señor Alcalá Zamora—por qué no me dirigí, ni podía hacerlo por mí, a las Cortes ni a su presidente, puesto que habría sido prescindir del Gobierno, que refrendaba mis actos y mis decisiones, y que entendía, como yo, correcto, ser él quien tramitase urgente la inevitable renuncia.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vuestros en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

REUNION DEL GOBIERNO

Después de la sesión, los ministros, con el señor Azaña, se trasladaron al salón de Consejos, donde permanecieron reunidos breves momentos.

Cuando terminó la reunión, el señor Azaña dijo que no había sido un Consejo, pues éste se celebrará mañana, a las once.

Añadió que, por su parte, no tenía ninguna cosa que decir después del discurso que acababa de pronunciar en el Congreso.

—No he salido aún del susto—añadió—que me daba verme llamado presidente.

El señor Azaña recibió numerosas felicitaciones y abrazos de los diputados y periodistas que le rodeaban.

Se le preguntó si había designado la persona que ha de ocupar la Subsecretaría de la Presidencia, y contestó que no había pensado en ello.

Agregó que tomaría posesión de la Presidencia mañana, después del Consejo, que se celebrará a las once. También tomarán posesión los señores Giralt y Casares Quiroga.

Para afirmarme en esto he resistido en ocasiones anteriores por cumplir mi deber; pero ya era inexcusable por necesario, y de no haberla presentado me hubiera visto obligado a ello cuando hubiera sido tarde, sin la voluntad y la dignidad que todavía esta mañana tuvo la renuncia.

Nada más tengo que decirles. Ahora, espero seguir en mi batalla parlamentaria desde este momento con plena libertad.

Como han estado aquí casi todos los diputados progresistas, puedo decirles que, a propuesta mía, seguirá presidiendo la minoría, por sus merecimientos, don Carlos Blanco.

Yo seré un luchador más en sus filas. En batalla, cuando haga falta, y en paz, cuando tenga autoridad y ocasión para ello.

Salvo lo imprevisto, mi primera intervención será la anunciada desde agosto, y que ya ustedes conocen, acerca del Senado, que siempre creí necesario, y sobre las atribuciones, que siempre me parecieron peligrosas y excesivas, del presidente de la República.

Procuraré, también de momento, pasar unos días en el campo, porque ha pesado unos días de labor superior a mis fuerzas.

En mi casa, una gran satisfacción, y en la del médico, el doctor Juarros, también. Y Dios me libre de necesitarle para seguir luchando.

Con estas palabras se despidió el señor Alcalá Zamora, afectuosamente, de los periodistas, como jefe del Gobierno.

Ninguno de los nuevos ministros ha designado aún los que han de ocupar los altos cargos.

El ministro de Marina manifestó que su deseo es que en su departamento continúen los mismos que hasta ahora.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Según parece, será designado subsecretario de la Presidencia el diputado de Acción Republicana, y primer secretario del Congreso, don Enrique Ramos.

CASARES QUIROGA TOMA POSESION DE SU DEPARTAMENTO

Esta noche, a los doce menos cuarto, se ha posesionado del cargo de ministro de Gobernación el nuevo titular de la cartera, señor Casares Quiroga.

El acto se celebró sin ceremonia, asistiendo los ministros entrante y saliente y el alto personal.

A la una de la madrugada recibió el señor Casares Quiroga a los periodistas, a quienes manifestó:

Todas las noticias que he recibido señalan una absoluta tranquilidad. Acabo de tomar posesión de la cartera, y el acto se ha celebrado sin protocolo de ninguna especie.

Mañana, a las doce, después del Consejo en la Presidencia, me trasladaré al Ministerio de Marina para dar posesión al señor Giralt.

—¿Tiene usted pensado algo de altos cargos?—le preguntó un periodista.

—Hasta ahora, no. Bien es verdad que no he tenido tiempo ni para enterarme de que soy ministro de Gobernación.

Los periodistas le interrogaron sobre sus propósitos en lo que se refiere al orden público, y el ministro contestó:

—Ya han oído ustedes al señor Azaña cuál es el programa del nuevo Gobierno. Ese programa se reduce a que la República sea respetada por todos y a hacerse temida para aquellos que no la respeten.

Como ustedes comprenderán, yo soy el encargado directo de hacerlo cumplir, y estoy dispuesto a llevarlo a cabo.

MANIFESTACIONES DE PRIETO, EXPLICANDO LA CRISIS

El ministro de Hacienda ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones acerca de la tramitación de la crisis:

—Anoche, antes de reanudarse la sesión permanente, expuso el jefe del Gobierno a algunos ministros sus deseos de dimitir. Más tarde, mediada la sesión, me llamó para pedirme que en el Consejo del viernes le sirviera yo de taquígrafo, para copiar fielmente las manifestaciones que haría ante el Consejo; pero luego le ví en el banco azul que escribía, largo y tendido, y cuando concluyó su tarea, me volvió a llamar, y me dijo que ya no era necesario que actuara de taquígrafo, pues las manifestaciones que pensaba hacer las había escrito ya.

Terminada la sesión, le pregunté si pensaba acudir hoy a su despacho, y me respondió que sí. Todos los ministros le acompañamos afectuosamente hasta la puerta, sin que dejara traslucir en nada sus propósitos.

Hoy, a mediodía, al levantarme, me enteraron por teléfono de que el señor Alcalá Zamora había dimitido. Me puse en comunicación con los señores Largo Caballero y De los Ríos. Este desconocía la resolución del presidente, y Largo Caballero acababa de conferenciar con él.

Convinimos en reunirnos los tres ministros socialistas y el señor Besteiro a almorzar; pero este último no pudo acompañarnos, por hallarse cansado de la jornada anterior.

Después me volvió a llamar Largo Caballero, que me dijo que estaba reunido con Marcelino Domingo, el cual, como secretario del Gobierno, tenía la dimisión del presidente. Acordamos que el Gobierno debía reunirse por la tarde, a las cuatro, y en mi casa, como lugar más apartado.

En la reunión hubo un total y perfecto acuerdo. Se leyó un documento de don Niceto Alcalá Zamora, en el que fundamentaba su resolución, y ante lo irrevocable de ésta, se convino en plantear la crisis total y que la Cámara se encargara de resolverla hoy mismo.

Finalmente se indicó al grupo socialista para que se encargara del Gobierno; pero los ministros socialistas declinamos el ofrecimiento.

sejo en la Presidencia, me trasladaré al Ministerio de Marina para dar posesión al señor Giralt.

—¿Tiene usted pensado algo de altos cargos?—le preguntó un periodista.

—Hasta ahora, no. Bien es verdad que no he tenido tiempo ni para enterarme de que soy ministro de Gobernación.

Los periodistas le interrogaron sobre sus propósitos en lo que se refiere al orden público, y el ministro contestó:

—Ya han oído ustedes al señor Azaña cuál es el programa del nuevo Gobierno. Ese programa se reduce a que la República sea respetada por todos y a hacerse temida para aquellos que no la respeten.

Como ustedes comprenderán, yo soy el encargado directo de hacerlo cumplir, y estoy dispuesto a llevarlo a cabo.

MANIFESTACIONES DE PRIETO, EXPLICANDO LA CRISIS

El ministro de Hacienda ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones acerca de la tramitación de la crisis:

—Anoche, antes de reanudarse la sesión permanente, expuso el jefe del Gobierno a algunos ministros sus deseos de dimitir. Más tarde, mediada la sesión, me llamó para pedirme que en el Consejo del viernes le sirviera yo de taquígrafo, para copiar fielmente las manifestaciones que haría ante el Consejo; pero luego le ví en el banco azul que escribía, largo y tendido, y cuando concluyó su tarea, me volvió a llamar, y me dijo que ya no era necesario que actuara de taquígrafo, pues las manifestaciones que pensaba hacer las había escrito ya.

Terminada la sesión, le pregunté si pensaba acudir hoy a su despacho, y me respondió que sí. Todos los ministros le acompañamos afectuosamente hasta la puerta, sin que dejara traslucir en nada sus propósitos.

Hoy, a mediodía, al levantarme, me enteraron por teléfono de que el señor Alcalá Zamora había dimitido. Me puse en comunicación con los señores Largo Caballero y De los Ríos. Este desconocía la resolución del presidente, y Largo Caballero acababa de conferenciar con él.

Convinimos en reunirnos los tres ministros socialistas y el señor Besteiro a almorzar; pero este último no pudo acompañarnos, por hallarse cansado de la jornada anterior.

Después me volvió a llamar Largo Caballero, que me dijo que estaba reunido con Marcelino Domingo, el cual, como secretario del Gobierno, tenía la dimisión del presidente. Acordamos que el Gobierno debía reunirse por la tarde, a las cuatro, y en mi casa, como lugar más apartado.

NOTAS LOCALES

EL DIA Juan Vecino, después de leer la Prensa de la mañana, en la que se recogía fidedignamente lo ocurrido en la asamblea constituyente...

Ante las carteleras de EL CANTABRICO se estacionó numeroso público, en la plaza del 14 de Abril. Y, como es natural, el pueblo, que tiene sensible percepción...

No faltó, en el corro de comentaristas, ni la voz sencilla, pero noble, del hijo del pueblo, ni la que se expresaba con el pensamiento elevado a las altas zonas espirituales...

De lo demás, carente de interés, ahí te ofrecemos una breve referencia, lector; breve, porque hoy la actualidad absorben las conferencias telefónicas.

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL PROPIETARIO

En la mañana de ayer, en el tren correo del Norte, y procedente de Madrid, regresó a Santander el gobernador civil propietario.

Fue recibido en los andenes de la estación por el gobernador interino, su secretario particular, los jefes de Policía y otras personas.

Desde la estación se dirigió a su despacho oficial, tomando inmediatamente posesión del mando de la provincia.

UNAS DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO

Por la tarde, el gobernador recibió a los periodistas.

Después de los saludos de cortesía, nos dijo el señor Semprún:

Al llegar aquí me han confirmado los informes que se me fueron facilitando desde este Gobierno civil referentes a los incidentes ocurridos estos días, y que, por fortuna, no han tenido excesiva importancia, aunque los lamente y los condene.

Estoy seguro—añadió—que esos incidentes no se repetirán, ante todo y sobre todo, porque soy testigo de mayor excepción en lo que respecta a la civildad de todas las clases de Santander y a su sentimiento de la curdura, más necesaria que nunca en estos momentos.

Creo, por tanto, que cualquiera insignificante minoría que pretenda perturbar el orden, no logrará hacerlo, y, en todo caso, aquí está mi autoridad dispuesta a mantenerlo.

LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL GOBERNADOR CIVIL

—¿Qué resultado dieron sus gestiones en Madrid?—preguntamos.

Aunque—contestó—los momentos no eran los más a propósito, por la pre-ocupación de los acontecimientos políticos, particularmente informado a los ministros de Gobernación, Trabajo y Hacienda de la situación que podría crearse si se acentuaban cierres y paños en la industria montañesa.

Los tres ministros mostraron gran interés por este asunto, cuya importancia general y transcendencia local reconocieron.

También, en unión del diputado socialista Bruno Alonso, acompañé a la Comisión de obreros y empleados de la Standard que fué de Santander a visitar al ministro del Trabajo, ante quien se expuso la situación crítica que se creaba con el cierre de dicha industria, y aun cuando no pudo resolver nada en el momento, ofreció tomar el asunto con interés decisivo.

A los tres ministros—prosiguió el señor Semprún—entregué una nota con la relación de industrias que habían anunciado el cierre y con las que posiblemente llegarían a esa situación, señalándole el número de obreros a que esa decisión afectaría.

En la última parte de esa nota está contenida la proposición que yo me permití, por conducto de aquellos ministros, elevar al Gobierno, y en la que le proponía el nombramiento de la Comisión en la forma en que ya dió a conocer el redactor en Madrid de EL CANTABRICO.

Yo—continué—no me atrevía a proponer medidas de carácter general, que, además, no me incumbía, por tener solamente la representación de Santander; pero como el problema afecta a toda España, el Consejo de ministros acordó, en principio, el nombramiento de una Comisión interministerial que, integrada por elementos de los Ministerios del Trabajo, Economía y Gobernación, entendiese en todo lo concerniente a estos asuntos y propusiese soluciones al Gobierno.

Acaso por el apremio de estos días no se ha podido designar la Comisión; pero, inmediatamente de mi llegada, me he apresurado a telegrafiar a los ministros de la Gobernación y del Trabajo, pidiéndoles que se estudie esa cuestión con toda la rapidez que la gravedad del problema exige.

LA REPERCUSION DE UN AUMENTO EN EL PRECIO DEL CARBON

Antes de despedirme de ustedes—agregó el gobernador civil—quiero que se hable al ministro de Trabajo, le hice entrega de una nota en la que se señalaba la grave repercusión que en la industria de Nueva Montaña tendría el alza autorizada del carbón.

El señor Largo Caballero ya conocía este asunto; pero le amplió sus informes, prometiéndome tomarlo en consideración y buscar una solución de armonía entre la resolución que, por favor a los mineros, ha venido a perjudicar a la industria montañesa.

Y el gobernador civil, después de cambiar impresiones con los periodistas acerca del actual momento político y de las últimas noticias recibidas en Santander, se despidió de los reporteros que hacen información en aquel centro oficial.

PARA TRATAR DE RESOLVER LA CRISIS OBRERA

El alcalde se reunió ayer con el secretario general, oficial mayor, interventor y jefe del Negociado de Hacienda.

Fuó objeto de la reunión, en la que hubo también un amplio cambio de impresiones sobre la hacienda municipal, el estudio de la manera de implantar, sin la tramitación legal, que es pesadísima, el impuesto sobre la decima, que se crea y se establece con el exclusivo propósito de atender a la reducción y al atenuamiento, durante el invierno próximo, de la crisis obrera.

UNA COMISION DE OBREROS TAXISTAS VISITA AL ALCALDE

Un grupo de obreros taxistas visitó al alcalde para solicitarle que haga gestiones encaminadas a dar solución al conflicto planteado, a causa de unas diferencias, entre aquellos obreros del volante y el señor Vallina.

Para tratar de este asunto, se celebró el día anterior una reunión en el Gobierno civil, a la que concurrieron, como amistosos mediadores, representantes de la Federación Automovilista; pero no se llegó a un acuerdo.

En consecuencia, los obreros anunciaron el planteamiento de la huelga; pero el patrono se anticipó suprimiendo los servicios.

El alcalde prometió intervenir, y es de esperar que encuentre una solución de armonía.

PREPARATIVOS PARA LA LLEGADA DE UNOS AVIONES

Como es sabido, se está disputando la Copa España de Aviación.

En virtud del itinerario a seguir, llegarán a esta capital el día 19 varios aviones, que toman parte en la competición.

El alcalde nos ha dicho que se están haciendo los preparativos a fin de que sean atendidos a su paso por esta capital.

LA REUNION MUNICIPAL DE ESTA TARDE

Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria, y entre otros asuntos tratará de los que afectan a los señores don Pedro Malo, don Marcelino Laso, doña Eusebia Pelayo, doña Prudencia Pérez, doña Carmen Rodríguez, doña Manuela Figaredo, don Lorenzo Tortosa, don Manuel Muñoz, doña Laura Muñoz, don Mariano Prieto, don Santiago García, don José S. Muréaga, don Basilio del Barrio, don Manuel G. Lago, doña Isabel Zaldivar, don Domingo Campuzano y don Indalecio Santos.

Se dará lectura también de una moción de la Alcaldía sobre imposición de contribuciones especiales a varios propietarios de las calles de San Fernando y avenida del Marqués de Valdecilla, y de la instalación de varias bocas de riego en distintas calles.

Se hablaba ayer en los pasillos municipales, y se decía que acaso el pensamiento de los comentaristas se tradujo en una proposición, de felicitar al Gobierno, por la solución dada al problema religioso; pero, ya a última hora, la idea fué abandonada, estimándose que no es conveniente en estos momentos el planteamiento de un debate político.

LA COLONIA MONTAÑESA "SOTILEZA"

En Avilés, donde residen numerosos santanderinos, se ha constituido la Colonia Montañesa "Sotileza", que preside nuestro querido amigo don José Rado Carreras.

Esta Sociedad de montañesucos se ha dirigido al alcalde, enviándole un saludo fraternal, extensivo al Ayuntamiento, y rogando a éste, si es posible, el envío de algunos libros con destino a la biblioteca de aquel centro.

La misma Sociedad, en carta que nos dirige, nos comunica que uno de sus primeros acuerdos ha sido el de dirigir un fraternal saludo a la Prensa santanderina, y, "en particular, al señor director y Cuerpo de Redacción de EL CANTABRICO, como paladín y cantor de las bellezas de nuestra Tierruca".

Correspondemos al cariñoso saludo, y deseamos a la nueva Colonia montañesa toda clase de triunfos en la intensa y regionalista campaña que se dispone a organizar.

OTRA FIESTA EN EL HOGAR LEONES, DE SANTANDER

La Directiva de este centro regional ha organizado una comida leonesa, a base de artículos de aquella región.

Dicha comida se celebrará el domingo, a la una de la tarde, en su domicilio social, Carbajal, 11, primero.

A esta fiesta clásica podrán concurrir cuantos señores lo deseen, sean o no socios de aquel centro, habiéndose señalado, para esa comida clásica, el precio de cuatro pesetas el cubierto.

Se admiten inscripciones hasta las nueve de la noche del sábado.

PARA EVITAR POSIBLES DESGRACIAS

Se ha recibido en los centros oficiales de Santander un telegrama avisando a los marinos de lo siguiente:

Desde hoy, y en días sucesivos, desde las diez hasta las dieciocho, se harán disparos por la batería de Santa Catalina, del puerto de Gijón.

Los disparos se efectuarán en dirección Norte, tendrán un alcance de diez millas y las ejecutarán cinco baterías de montaña, de diez contra cinco y una de quince contra cinco.

Se previene a marinos y a pescadores, a fin de evitar posibles desgracias.

EJERCICIOS DE LA MARINERIA DEL "MIGUEL DE CERVANTES"

Ayer, los marinos de la dotación del "Miguel de Cervantes" realizaron interesantes ejercicios de desembarco y otras prácticas correspondientes a su servicio.

Los ejercicios fueron presenciados, desde los muelles, por numeroso público, que elogió, merecidamente, la rapidez y precisión en los movimientos de los simpáticos marinos de dicho buque.

DIBUJO Y PINTURA

Lecciones por Ricardo Bernardo. Avisos: BURGOS, 4, PRIMERO.

GRAN CINEMA CUPONES HOY, JUEVES REINA ARRIBA divertida comedia, por Stanley Smith SALA NARBON Hoy, FEMINA Butaca, 0,40 Clara Bow en LLEGÓ LA ESCUADRA SALON VICTORIA Hoy, QUE FENÓMENO por Harold

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE Hoy, jueves, moda A las 7 y a las 10,30 ESTRENO DE LA PELICULA SONORA EL VALIENTE por Juan Torea, Angellina Benítez y Carlos Villarías Totalmente hablada en español Butaca, desde 2 pesetas.—Paraiso, 0,50.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Está demostrado que las sesiones parlamentarias nocturnas son un escollo y acarrearán desagradables consecuencias, por sus apasionadas discusiones.

En estos últimos días, por el encono del debate y lo vidrioso del problema religioso, se percibía claramente el resquebrajamiento de la unidad de pensamiento en el Gobierno, y la situación, cada vez más vacilante, se hacía insostenible.

La posición del jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, era difícil. Lo que ayer, después del discurso del ministro de la Guerra, señor Azaña, se creyó una fórmula de conciliación, no fué, en realidad, sino un disolvente.

"España ha dejado de ser católica." Así lo afirmó categóricamente el señor Azaña, como si se hubiera decretado que los ciudadanos católicos españoles no pudieran ejercer, ni propagar, ni practicar su religión.

El texto del artículo 24 aprobado hoy por la Cámara de diputados, al terminar la sesión permanente del martes, es evidentemente tan extremista como el primitivo, aunque con ligeras modificaciones en la expresión, y rebasa las máximas concesiones que otorgaban los señores Alcalá Zamora y Maura como fórmula transaccional.

La importancia de la medida no cabe calibrarla ahora, sino cuando entre en vigor la Constitución.

Entonces será el momento de ver que en las cuestiones espirituales se ha dado un avance radical que pudiera acrecentar la discordia.

Todo esto ha contribuido al enrarecimiento de la atmósfera política y a aumentar el peligro de una escisión que ha cristalizado con la dimisión del señor Alcalá Zamora, que ha traído por consecuencia la de don Miguel Maura, pues entre el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación había estrecha coincidencia en la apreciación del problema religioso.

A los seis meses justos del advenimiento de la República se ha producido el primer bache, antes de que sea una realidad el proyecto de Constitución.

Dijimos hace tiempo en estas mismas columnas que ni sería el primer presidente del Consejo don Alejandro Lerroux ni el primero de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Nosotros sabemos sobradamente que al señor Alcalá Zamora sus antecedentes y sus compromisos le marcan una trayectoria rectilínea, que no modifica la consideración de sus conveniencias personales.

La tramitación de la crisis se ha operado a la luz del día, parlamentariamente, y, por tanto, no envuelve ningún misterio.

Hoy se ha abierto otro período constitucional. Los vasconavarros y los católicos han abandonado sus escaños y no colaboran en la discusión de los demás preceptos constitucionales.

Ya está constituido el Gobierno Azaña. Ha pasado al Ministerio de Marina don José Giral, sustituyendo en el de Gobernación el señor Casares Quiroga a don Miguel Maura.

En el domicilio del señor Alcalá Zamora...

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

EL INTERNADO FAMILIAR

Un servicio que será muy útil en Santander y en Torrelavega.

En los primeros días del próximo noviembre vendrán a Santander algunos estudiantes de Medicina, que se proponen realizar una excursión científica por el Norte de España. La visita será muy agradecida por los santanderinos. Los excursionistas vendrán a nuestra ciudad con el propósito de visitar la Casa de Salud Valdecilla. Poco a poco se va logrando que sea la capital de la Montaña un importante centro de ciencia, de cultura, digno de ser visitado por cuantos al estudio se dedican.

Se da como cosa muy posible que en la nueva Constitución se les prohiba a las Ordenes religiosas dedicarse a la enseñanza. Si esto se acuerda, desaparecerán los centros de enseñanza que tienen su servicio de internado, y en el que estudian muchos jóvenes. Es, pues, necesario que se vaya pensando en la creación de Residencias de estudiantes. Las necesitará Santander, y una, también, habrá que crear en Torrelavega en cuanto empiece a funcionar allí el Instituto de Segunda enseñanza.

Las familias que residen más o menos lejos de las poblaciones donde están los Institutos, desean, como es natural, tener a sus hijos, estudiantes, en casas, en viviendas en donde no corran el riesgo de adquirir malas costumbres, por efecto de la falta de una constante vigilancia. Ya el Ministerio de Instrucción pública trata de conseguir que haya en los Institutos profesores que tengan a algunos alumnos hospedados en sus viviendas. Y también se quiere fomentar el internado de alumnos en las casas particulares que ofrezcan todo género de garantías, y en las que puedan ser frecuentemente vigilados los estudiantes por los profesores. Unas "casas de huéspedes" dedicadas a este menester no resultarán, quizás, lo más conveniente. Lo mejor será que haya familias honorables, de excelente conducta, que ofrezcan a estos alumnos, en las casas respectivas, alguna habitación.

He agradecido la gentileza de la visita que me ha hecho el Gobierno en pleno, con el presidente de la Cámara. Hemos cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios. A requerimiento de los que han sido mis compañeros de Gobierno, aplazo, de momento, la publicación del documento que tengo redactado, en el que enumero las causas de la dimisión.

Yo, desde esta mañana, estaba en total desacuerdo con la Constitución. Ahora será más útil amparando su revisión legal.

No estaba asistido por parte del Gobierno y la Cámara. Recordaré que he tenido que ponerme frente a ésta en el asunto de las responsabilidades, en la cuestión catalana, en el incidente sobre la cuestión constitucional y en el problema religioso.

Ya no era posible sostener un forcejeo que hubiera repercutido en contra de la República y de España.

Ir contra la orientación de la Cámara me parecía un atentado. Por eso he presentado la dimisión con carácter irrevocable.

He resistido en ocasiones anteriores para cumplir con inexcusables compromisos; pero, por necesaria, mi dimisión se hacía inaplazable.

Ahora estoy dispuesto a recabar la plena libertad.

Volveré a insistir en pro del régimen parlamentario bicameral.

Mi punto de vista es contrario a las atribuciones, peligrosas y excesivas, que la Constitución otorga al presidente de la República.

HERRERO

La Zapateria EL DOS DE MAYO acaba de recibir los mejores calzados de invierno. — Puerta la Sierra, 2.

SAIZ ANTONIL MEDICINA INTERNA APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De 11 a 4 y 4 a 5. Muelle, 34. Tel. 1819.

A. ESCOBIO ANDRACA Sistema Nervioso, Mentales, Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

En nuestra edición de ayer dábamos cuenta del fallecimiento repentino del distinguido director de la Sociedad Solvay y Compañía, don Egidio Waleffe, cuando regresaba a su casa de Barreda de un corto viaje a Santander.

La noticia de esta muerte inesperada causó el sentimiento más sincero tanto en Barreda como en todos los pueblos de la provincia, donde el fallecido gozaba de generales simpatías por la afabilidad de su trato exquisito y grandes dotes de caballerosidad.

A la afilida esposa del difunto, doña René Bataille; hijos, don Egidio, doña Elisabeth, don Joseph y don Armando, así como al resto de su respetable familia y a la Sociedad Solvay y Compañía, manifestamos nuestra sentida condolencia por esta desgracia tan sensible e irreparable.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido en esta ciudad la virtuosa y respetable señora doña Dolores Pérez Orgaz, viuda de Cárcaba, cuya vida ejemplar mereció siempre el respeto y la consideración de todos sus convecinos y numerosas personas de su amistad.

A sus desconsolados hijos, don Alejandro, don Oscar y don Armando, queridos y particulares amigos nuestros; hijas, doña Sara y doña Alicia; hijas políticas, y demás apenados familiares, expresamos la participación que tomamos en su justa pena por la desgracia que lloran.

cómoda y sana, para una vida familiar, que no sea una de tantas explotaciones. La honradez, la corrección, la bondad de la familia que hospeda a un alumno en su casa serán la mejor garantía para el padre del joven, o de la joven, que trata de una señorita que estudia en el Instituto. Este "internado familiar" da excelentes resultados en algunos países extranjeros. Así se facilita a las familias el medio que envíen a sus hijos al medio de un centro de enseñanza, lejos del pueblo en que residen, sin tener que les causen algún daño moral.

Es esta una cuestión más importante de lo que a primera vista parece. Los hospedajes para estudiantes no deben estar al alcance de cualquiera que desee explotarlo. Son los Claustros de profesores de los Institutos quienes deben autorizar, previos los necesarios informes, estos internados familiares, que substituirán a los actuales internados en los colegios, si ocurre lo que se está viendo venir, si no se permite que las Ordenes religiosas dediquen a la enseñanza. En Torrelavega habrá, en el Instituto, muchos alumnos procedentes de diversos pueblos de la provincia, y muchos más habrá en Santander, y muchos más en Torrelavega, y muchos más en sus respectivas familias que no residen en la capital. Es preciso que "el internado familiar" no resulte gravoso a las familias que tengan a los estudiantes en sus casas. Pero es preciso también que se busque en ese internado una garantía. Bueno será que las familias que puedan y quieran prestar ese servicio utilísimo a los jóvenes estudiantes, fijen su atención en todo esto que decimos.

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda: Primera parte, "El niño", pasodoble.—Mediavilla. "Una noche en Calatayud"—Luna. "Festa N'a Tolda", rapsodia.—Freixas. Segunda parte, "Cantos de mi tierra"—Rucker. "Las aviadoras", selección.—Alonso. "La niña de la Mancha"—Rosillo.

José del Piñal Paz, 4. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 12 y de 3 1/2 a 5. Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraiso.

LAS NOTICIAS

UN BARBARO SUCESO En los Arenales fué encontrada ayer en estado grave, por unas mujeres, una niña de cuatro años de edad, que había sido objeto de los más bajos instintos de un sátiro.

La pobre criatura fué traída a la ciudad envuelta en unas mantas que las piadosas mujeres se agenciaron, y llevada a casa de su madre, que es una pobre vendedora de esta población.

Que nosotros sepamos, todavía no se ha presentado la denuncia del bárbaro hecho en ningún centro policíaco, y por esta causa tampoco ha podido ser detenido el salvaje sujeto autor del bárbaro atropello.

Según nos informan, se trata de un individuo de veinticuatro años, residente en Peñacastillo, al que nos complaceríamos ver pronto a disposición del Juzgado, para que pague su bestial apetito.

CONSULTORIO DENTAL (P. CITOLER) Odontólogo De diez a una y de tres a siete RAYOS X PLAZUELA DEL PRINCIPE, 10 :: TELEFONO 1955

Vino BAYARD El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

Confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad, en el día de ayer, la respetable señora doña Casilda Peña Saiz, dejando a su numerosa familia sumida en el mayor desconsuelo.

A toda ella, y de manera especial a sus incolmables hermanos, don Manuel Peña, doña Carmen y doña Josefa, y hermanos políticos, entre los que se cuenta nuestro querido amigo don Mario del Villar, acompañamos en el sentimiento que desgracia tan irreparable les ha ocasionado.

En nuestra edición de ayer dábamos cuenta del fallecimiento repentino del distinguido director de la Sociedad Solvay y Compañía, don Egidio Waleffe, cuando regresaba a su casa de Barreda de un corto viaje a Santander.

La noticia de esta muerte inesperada causó el sentimiento más sincero tanto en Barreda como en todos los pueblos de la provincia, donde el fallecido gozaba de generales simpatías por la afabilidad de su trato exquisito y grandes dotes de caballerosidad.

A la afilida esposa del difunto, doña René Bataille; hijos, don Egidio, doña Elisabeth, don Joseph y don Armando, así como al resto de su respetable familia y a la Sociedad Solvay y Compañía, manifestamos nuestra sentida condolencia por esta desgracia tan sensible e irreparable.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido en esta ciudad la virtuosa y respetable señora doña Dolores Pérez Orgaz, viuda de Cárcaba, cuya vida ejemplar mereció siempre el respeto y la consideración de todos sus convecinos y numerosas personas de su amistad.

A sus desconsolados hijos, don Alejandro, don Oscar y don Armando, queridos y particulares amigos nuestros; hijas, doña Sara y doña Alicia; hijas políticas, y demás apenados familiares, expresamos la participación que tomamos en su justa pena por la desgracia que lloran.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda: Primera parte, "El niño", pasodoble.—Mediavilla. "Una noche en Calatayud"—Luna. "Festa N'a Tolda", rapsodia.—Freixas. Segunda parte, "Cantos de mi tierra"—Rucker. "Las aviadoras", selección.—Alonso. "La niña de la Mancha"—Rosillo.

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda: Primera parte, "El niño", pasodoble.—Mediavilla. "Una noche en Calatayud"—Luna. "Festa N'a Tolda", rapsodia.—Freixas. Segunda parte, "Cantos de mi tierra"—Rucker. "Las aviadoras", selección.—Alonso. "La niña de la Mancha"—Rosillo.

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda: Primera parte, "El niño", pasodoble.—Mediavilla. "Una noche en Calatayud"—Luna. "Festa N'a Tolda", rapsodia.—Freixas. Segunda parte, "Cantos de mi tierra"—Rucker. "Las aviadoras", selección.—Alonso. "La niña de la Mancha"—Rosillo.

CINE FRONTON EMPRESA SAGE HOY, JUEVES, 15 DE OCTUBRE Continúa, de 4 en adelante EL SUCESO DE ANOCHE por el famoso diestro Nicanor Villalta. UNA COMICA Preferencia, 0,40 General, 0,80

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron atendidos ayer: José Rodríguez, de quince años, de heridas avulsivas en los dedos medio y anular de la mano derecha, con pérdida de la uña del dedo medio. —Pedro Carrasco, de nueve años, de contusión, con hematoma, en la región maleolar izquierda. —María Restegui, de veintinueve años, de heridas avulsivas en los dedos de la mano derecha. —Pedro Obregón, de veintidós años, de quemaduras en el brazo y antebrazo derechos. —José Casado, de treinta y un años, de herida contusa en la región frontal. —Simón Llata, de dos años, de ingestión de aguarrás. —Victoria Fernández, de veintidós años, de heridas contusas en la pierna izquierda.

En este centro benéfico fueron atendidos ayer: José Rodríguez, de quince años, de heridas avulsivas en los dedos medio y anular de la mano derecha, con pérdida de la uña del dedo medio. —Pedro Carrasco, de nueve años, de contusión, con hematoma, en la región maleolar izquierda. —María Restegui, de veintinueve años, de heridas avulsivas en los dedos de la mano derecha. —Pedro Obregón, de veintidós años, de quemaduras en el brazo y antebrazo derechos. —José Casado, de treinta y un años, de herida contusa en la región frontal. —Simón Llata, de dos años, de ingestión de aguarrás. —Victoria Fernández, de veintidós años, de heridas contusas en la pierna izquierda.

En este centro benéfico fueron atendidos ayer: José Rodríguez, de quince años, de heridas avulsivas en los dedos medio y anular de la mano derecha, con pérdida de la uña del dedo medio. —Pedro Carrasco, de nueve años, de contusión, con hematoma, en la región maleolar izquierda. —María Restegui, de veintinueve años, de heridas avulsivas en los dedos de la mano derecha. —Pedro Obregón, de veintidós años, de quemaduras en el brazo y antebrazo derechos. —José Casado, de treinta y un años, de herida contusa en la región frontal. —Simón Llata, de dos años, de ingestión de aguarrás. —Victoria Fernández, de veintidós años, de heridas contusas en la pierna izquierda.

En este centro benéfico fueron atendidos ayer: José Rodríguez, de quince años, de heridas avulsivas en los dedos medio y anular de la mano derecha, con pérdida de la uña del dedo medio. —Pedro Carrasco, de nueve años, de contusión, con hematoma, en la región maleolar izquierda. —María Restegui, de veintinueve años, de heridas avulsivas en los dedos de la mano derecha. —Pedro Obregón, de veintidós años, de quemaduras en el brazo y antebrazo derechos. —José Casado, de treinta y un años, de herida contusa en la región frontal. —Simón Llata, de dos años, de ingestión de aguarrás. —Victoria Fernández, de veintidós años, de heridas contusas en la pierna izquierda.

En este centro benéfico fueron atendidos ayer: José Rodríguez, de quince años, de heridas avulsivas en los dedos medio y anular de la mano derecha, con pérdida de la uña del dedo medio. —Pedro Carrasco, de nueve años, de contusión, con hematoma, en la región maleolar izquierda. —María Restegui, de veintinueve años, de heridas avulsivas en los dedos de la mano derecha. —Pedro Obregón, de veintidós años, de quemaduras en el brazo y antebrazo derechos. —José Casado, de treinta y un años, de herida contusa en la región frontal. —Simón Llata, de dos años, de ingestión de aguarrás. —Victoria Fernández, de veintidós años, de heridas contusas en la pierna izquierda.

En este centro benéfico fueron atendidos ayer: José Rodríguez, de quince años, de heridas avulsivas en los dedos medio y anular de la mano derecha, con pérdida de la uña del dedo medio. —Pedro Carrasco, de nueve años, de contusión, con hematoma, en la región maleolar izquierda. —María Restegui, de veintinueve años, de heridas avulsivas en los dedos de la mano derecha. —Pedro Obregón, de veintidós años, de quemaduras en el brazo y antebrazo derechos. —José Casado, de treinta y un años, de herida contusa en la región frontal. —Simón Llata, de dos años, de ingestión de aguarrás. —Victoria Fernández, de veintidós años, de heridas contusas en la pierna izquierda.

En este centro benéfico fueron atendidos ayer: José Rodríguez, de quince años, de heridas avulsivas en los dedos medio y anular de la mano derecha, con pérdida de la uña del dedo medio. —Pedro Carrasco, de nueve años, de contusión, con hematoma, en la región maleolar izquierda. —María Restegui, de veintinueve años, de heridas avulsivas en los dedos de la mano derecha. —Pedro Obregón, de veintidós años, de quemaduras en el brazo y antebrazo derechos. —José Casado, de treinta y un años, de herida contusa en la región frontal. —Simón Llata, de dos años, de ingestión de aguarrás. —Victoria Fernández, de veintidós años, de heridas contusas en la pierna izquierda.

En este centro benéfico fueron atendidos ayer: José Rodríguez, de quince años, de heridas avulsivas en los dedos medio y anular de la mano derecha, con pérdida de la uña del dedo medio. —Pedro Carrasco, de nueve años, de contusión, con hematoma, en la región maleolar izquierda. —María Restegui, de veintinueve años, de heridas avulsivas en los dedos de la mano derecha. —Pedro Obregón, de veintidós años, de quemaduras en el brazo y antebrazo derechos. —José Casado, de treinta y un años, de herida contusa en la región frontal. —Simón Llata, de dos años, de ingestión de aguarrás. —Victoria Fernández, de veintidós años, de heridas contusas en la pierna izquierda.

En este centro benéfico fueron atendidos ayer: José Rodríguez, de quince años, de heridas avulsivas en los dedos medio y anular de la mano derecha, con pérdida de la uña del dedo medio. —Pedro Carrasco, de nueve años, de contusión, con hematoma, en la región maleolar izquierda. —María Restegui, de veintinueve años, de heridas avulsivas en los dedos de la mano derecha. —Pedro Obregón, de veintidós años, de quemaduras en el brazo y antebrazo derechos. —José Casado, de treinta y un años, de herida contusa en la región frontal. —Simón Llata, de dos años, de ingestión de aguarrás. —Victoria Fernández, de veintidós años, de heridas contusas en la pierna izquierda.

UN PARTIDO INTERESANTE

Racing Club - Stadium, de Avilés, en los Campos del Sardinero.

STADIUM DE AVILES-RACING CLUB

El próximo domingo se jugará en los Campos de Sport el encuentro de campeonato mancomunado Cantabria-Asturias entre el Stadium, de Avilés, y el Racing Club.

El partido promete ser interesante, pues los avilesinos son gente rápida y codiciosa, que juegan muy bien al fútbol, y, por tanto, pueden dar un disgusto al equipo que salga confiadamente al campo de juego.

Los racinguistas, que conocen estas cualidades de los contrarios, es de esperar salgan dispuestos a hacer frustrar sus planes y a demostrar a la afición que van mejorando como conjunto, y con ello hacer que ésta se encuentre confiada en ellos ante las próximas competiciones, en las que procurarán dar tardes de íntima satisfacción ante el triunfo de los colores racinguistas sobre equipos considerados como superiores.

Todo ello hará que los aficionados a este deporte acudan el domingo a los campos a presenciar la interesante lucha y poder aplaudir a sus jugadores favoritos.

En días sucesivos daremos más detalles.

UNA CARTA DE CELESTINO RODRIGUEZ

Este excelente árbitro nos envía una carta, que no publicamos. Y no la publicamos por varias razones, entre las que figuran, como las de más fundamento, la de no rectificar nunca en las columnas de este diario lo que en otro se escribió, y por qué la competencia de juez de campo de tanto prestigio está por encima de ciertos juicios.

Lo que le conviene que quede aclarado—y esto lo recogemos muy gustoso—es que no es cierto que el jugador que expulsó continuó jugando. Esto ha sido debidamente aclarado en la Federación Regional, en presencia del presidente y del delegado del encuentro.

Por lo demás, nada precisa aclaración, pues, como decimos, la competencia, serenidad y rectitud de Celestino Rodríguez están, desde hace mucho tiempo, sobradamente reconocidas, y si en este caso el ataque es personal, por ello mismo queda desvirtuado.

MADRID F. C., 0; BEZANA F. C., 2. El domingo se celebró este partido. Dos goles se marcaron en él, y los dos a favor del equipo casero.

El Madrid jugó con la codicia de siempre; pero no le fué posible marcar ningún tanto, debido a la formidable actuación del meta casero, Domingo Miera, ayudado por Quesada y Mena.

De los veintidós, el que más se distinguió fué el defensa derecho del Madrid, que hizo un juego admirable, salvando al equipo de una mayor derrota; los demás, cumplieron.

Por el Bezana se distinguieron los que más arriba se mencionan, junto con Dirube, Palazuelos y Pepín. La línea delantera no tuvo la eficacia de otras veces, debido a la falta de sus dos extremos.

El lunes se celebró un partido infantil. La alineación de los "peques" fué la siguiente:

Rojos: Alfonsito Osorio; Bezanilla y Diego; Dirube (J.), Puente y Santos; Dirube (R.), Pepe, Cobo, Chico y Moncho, que salieron vencedores por uno a cero, destacándose el portero, Alfonsito; Dirube (R.), Cobo y Puente.

Los contrarios fueron los siguientes: Rodríguez (J.); Revilla y Blanco; Revilla, Pomposo y Olavarria; Barceña, Blanco, Lanza, Arroyo (F.) y Arroyo (A.).

CAMPOS DE VILLVERDE DE PONTONES

El pasado domingo jugaron en Villaverde de Pontones los equipos Selección de Siete Villas y Cultural Deportiva, de Villaverde.

Se alinearon los equipos:

Por la Selección: Oliver; Alejandro y Jado; J. Menezo, R. Menezo y Ortiz; Salvarrey, Jado, Redondo, Casanueva y Mazo.

Por la Cultural: Nakis; Ricardo y Vierna; Marchena, Tormenta y Agüero; Zorrilluca, Lafuente, Siboney, Enghlis y Panecillo.

Se hace un dominio indistinto, no pudiendo los equipos hacer jugadas vistosas por el estado del terreno; pero, así y todo, la Cultural liga algunas, y en una de ellas Panecillo marca el único tanto de la tarde de un chut, por abajo, imparable.

El segundo tiempo transcurrió sin alteraciones en el tanteo, a pesar de que la Selección buscó el empate, y gracias a la actuación de los defensas y medios culturalistas no lo consiguió.

Por la Selección, sobresalieron la defensa y los hermanos Menezo, y por la Cultural, Ricardo, Tormenta, Agüero y Nakis.

LOS CLUBS MODESTOS

El Vallisoletano reta al Velarde F. C. para el domingo, a las tres, en los campos de Lantero, rogando contestación.

El retador convoca a sus jugadores para hoy, jueves, a las ocho, en Santa Clara, 10, segundo.

—El Deportivo San Justo reta al infantil del Tetuán, a las tres, en San Salvador, y en caso de no aceptar, reta al Deportivo Europa.

—El partido jugado entre el infantil del Unión Club y el Royal terminó con empate a un tanto, que fueron marcados por Lanuza y García.

—Jugaron el Juventud, de Miranda, y el Vallisoletano en los campos de Lantero, ganando el primero por 6-1.

—El Daoiz, de Muriedas, acepta el reto del infantil del Montaña Olímpica para el domingo, en sus campos. Los jugadores del Daoiz deberán estar hoy, a las ocho, en el domicilio social.

—El reserva del Deportivo Europa reta para el domingo, a las tres, al Méndez Núñez, rogándole conteste lo antes posible.

—El Deportivo Peña Herboza reta al Menéndez Pelayo para el domingo, a las tres, en los campos de Lantero, y caso de no aceptar, al Velarde, en las mismas condiciones.

—El Escolar F. C., de Maliaño, reta al Mustera F. C., de Guarnizo, para el domingo, a las tres, en Parayas.

—El Velarde Sport reta al Vallisoletano para el domingo, a las tres, en los campos de Lantero. El Velarde se alineará: Manuel; Vidal y Arnáiz; Pardo, Cervera y Rasines; Herrero, Murillo, Casado, Jesús y Miguel.

—El Velarde F. C., de Muriedas, reta al reserva del Bezana para el domingo, a las tres, en Bezana.

—El infantil del Unión Club, de Astillero, acepta el reto lanzado por el Betis Santanderino para el domingo, a las tres, en los campos de Astillero.

—El San Roque, de Liaño, reta al Deportivo La República, de Astillero, para el domingo, a las tres, en los campos de Liaño, y en caso de no aceptar, al Escolar, de Maliaño, en las mismas condiciones.

VIDA SOCIETARIA Casa del Pueblo.

BORDADORAS MECANICAS Y SIMILARES

Se convoca a las bordadoras mecánicas de todos los talleres de Santander a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la noche, en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6), para tratar de la aprobación definitiva del reglamento de la Sociedad y otros asuntos de interés para la clase.

SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL"

Se convoca a todos los fogoneros de barcos de pesca a una reunión para el primer día de mal tiempo, a las once de la mañana.

Asimismo, se convoca también a todos los habilitados de los barcos de pesca a una reunión para el primer día de mal tiempo, y que por dicha razón no se pueda ir a la mar.

Esta reunión se celebrará a las tres de la tarde.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Se pone en conocimiento de todos los socios que a partir de hoy, jueves, día 15, y de conformidad con los señores consignatarios, se entrará al trabajo a las ocho de la mañana, hasta las doce, y de una a las cinco de la tarde, hasta el 30 de enero próximo.—La Directiva.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las siete y media de la tarde.

Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.

SECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Esta Sección convoca a todos sus asociados a junta general ordinaria para el próximo domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña. Se ruega la más puntual asistencia, advirtiéndose que la junta se celebrará con el número de socios que asista.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE SOLARES

Se convoca a los asociados a junta ordinaria para hoy, jueves, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, recomendando la más puntual asistencia.

SINDICATO SANITARIO

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria el próximo sábado, a las siete de la tarde, en su domicilio social (Magallanes, 6, Casa del Pueblo), para un asunto de suma importancia. Se impondrá correctivo.

Centro Obrero.

SECCION DE LA MADERA.—Se convoca a junta general para mañana, viernes, a todos los componentes de esta Sección, a las seis de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, es necesaria la presencia de todos los sindicados.

AGRUPACION SINDICALISTA

Se convoca a los componentes de esta Agrupación a una reunión para mañana, viernes, a las ocho en punto de la noche. Se ruega puntualidad.

NOVEDADES PARA INVIERNO

¡NUEVAS TELAS! ¡NUEVAS CREACIONES! ¡NUEVAS FANTASIAS!

Al iniciar nuestras ventas de temporada, presentamos todo lo más nuevo que se ha producido en extensos y variados surtidos.

Sedas y lanas para vestido y abrigo.

Franclas y Fantasias de Algodón, Mantas, Edredones, Tapicería, Alfombras, Géneros de Punto, Trincheras, Gabanes y Gabardinas, etc., etc.

Todo sobresale por su calidad y conveniencia de precio.

ALMACENES "EL NORTE"

PLAZA DE PI Y MARGALL. - SANTANDER

CASA DE SALUD VALDEGILLA DE PRIMERA ENSEÑANZA / Sesión inaugural del Curso 1931-32. Notas de la Sección Administrativa.

Esta sesión se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro. Doctor González-Aguilar: La unidad patogénica de los tumores de células gigantes (osteoclastomas), la enfermedad de Recklinghausen generalizada y ciertas formas de osteitis fibrosa localizada. (Primera comunicación.)

Doctores Gómez y Sánchez-Lucas: Carcinoma y tuberculosis de laringe. Doctores Torres y Castellanos: Estudio de los métodos de la determinación de la colesteroína en la sangre.

FAMILIAS NUMEROSAS A la Dirección general de Primera Enseñanza se devuelve expediente de don Pedro Solana, que solicita el régimen de subsidio por familia numerosa.

PARA COMPLETAR UN EXPEDIENTE A la Dirección general de la Deuda se envían documentos y reintegros que interesa para completar el expediente de doña Socorro Cos.

MEJORAS EN EL ESCALAFON A la Dirección general de Primera Enseñanza se le devuelve informado el expediente de doña Manuela Sierra Rodríguez y doña María Perea, que reclaman mejoras en el escalafón.

LOS CURSILLOS DE 1928 Han comenzado a recibirse en el Ministerio los resultados de las calificaciones del primer ejercicio. La primera provincia que ha comunicado sus calificaciones ha sido Cáceres, en donde actuaban treinta y tres maestros y cincuenta y cinco maestras, y aprobaron dieciocho maestros y treinta y tres maestras.

Respecto a los cursillos de 1930, que han de comenzar a últimos del actual, indicó que cada opositor o maestra actuara en el lugar que haya solicitado. Pueden estar, por este lado, tranquilos.

LIQUIDACION DE HABERES A la Sección Administrativa de Valencia se remiten expediente personal, ficha y liquidación de haberes de la maestra doña Carolina González.

ESTADO DE SUELDOS A la Dirección general de Primera Enseñanza se remite estado de sueldos vacantes ocurridos en el mes de septiembre entre los maestros y maestras de la provincia.

POR ENFERMEDAD Se ha acordado conceder treinta días de permiso, por causa de enfermedad, al maestro nacional de Pesués, toda vez que acompaña el certificado médico correspondiente.

FESTIVAL ARTISTICO El próximo sábado nos visitará la importante colectividad Coros Campuriños, de Reinosa, destacada agrupación que hoy figura entre las más notables de las organizaciones artísticas.

ROYALTY GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO Plaza del día; Timbal de arroz Milanesa.

DE SOCIEDAD AUDIENCIA

UNA BODA

En la iglesia parroquial de la Concepción, de Madrid, se ha celebrado la boda de la bella señorita Luisa Artigas y Cia, hija del que fué director de esta sucursal del Banco de España don Ramón Artigas, con el oficial de Intendencia don José Porcuna y Andreu.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Atanasia Urraca Barca, abuela del novio, y el ya citado padre de la novia, don Ramón Artigas.

Como testigos de la ceremonia, firmaron el acta matrimonial: por parte de la novia, el primer subgobernador del Banco de España, don Pedro Pan; el segundo subgobernador, don José Suárez Figueroa; el director de la Guardia civil, general Sanjurjo; el director del Banco de España en Victoria, don José Cappa; don José Antonio y don Martín Artigas y don Juan García Ilurde, y por el novio, don José Porcuna, don Mariano López Mesonero y don Juan Colo Nayra.

Mil felicidades deseamos a los contrayentes.

JUICIOS ORALES

Constituida la sala de esta Audiencia, se vió ayer la causa seguida contra Miguel Ruiz Arce, por el delito de robo. Abierto el juicio, el procesado se conformó con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Acto continuo comparece Ester Donata Calvo Pérez. En el sumario consta que la procesada, en diversas fechas de los años 1930 y 1931, valiéndose de una llave falsa, penetró en la vivienda del vecino de Reinosa Raimundo Martínez de Castro, apoderándose de comestibles y dinero por valor de sesenta pesetas.

Después de comenzado el juicio, la sumariada se conformó con la pena de ocho meses de reclusión que solicitaba el Ministerio fiscal.

SUSPENSION

Hasta nuevo señalamiento, fué suspendido el tercer juicio señalado, causa instruida por atentado, en el Juzgado del Este, por no comparecer los procesados Ramón Méndez Ganzo y José Ortiz Desidéz.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Cine.—A las siete y a las diez y media, "El valiente". GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media, cupones, "Reina Arriba".

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, "Qué fenómeno", por Harold. POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "Loca por él", y una cómica.

SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez, "Bajo el cielo de Monte Carlo", y una cómica.

CINE DE BONIFAZ.—De seis y media a diez, "Bajo el cielo de Monte Carlo", y una cómica.

EL CANTABRICO, en Cádiz.

De Luena ha llegado don Macario Ruiz. De Celis han llegado don Romualdo Sánchez Pérez y la señora doña Carmen Linares, esposa de don Manuel Varela, e hijos.

De Vallines, don Jesús y don José García de Movellán. De Caviedes, don Antonio García y familia, doña Virginia Laso y doña Felisa Posada.

De El Tejo, la señora esposa y hijos de don Francisco Prida. De Cabanzón, don Aquilino Cordera Diaz.

De San Andrés de Luena, donde han pasado la temporada estival, han regresado don Francisco Gutiérrez López, su esposa, doña Isabel Velasco, e hijos.

Para Treceño ha marchado don Gumerando Díez González, para contraer matrimonio con la señorita Victorina Diaz.

En Cádiz, y en la parroquia de San Lorenzo, se han firmado los esponsales de la señorita Ana Alvarez y Alvarez, que en breve contraerá matrimonio con el industrial de San Fernando don Marcos Ferrer Barreda. Firmarán el compromiso matrimonial como testigos los señores don Manuel Gutiérrez, don Eduardo Pereda, don Manuel Acera, don José Manuel Bustamante y don José Aparicio.

La boda tendrá lugar el día 20 del presente octubre. Nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges.

BODA PROXIMA

En breve contraerá matrimonio nuestro amigo don Ramón Cúé Sánchez con la hermosa señorita Carola Celis y Celis.

SENSACIONALES

La Sociedad de Dependientes "El Fenix", de San Fernando, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Conde; vicepresidente, don Marcelino Fernández; secretario don Fernando Fernández; tesoroero, don José Méndez; contador, don Joaquín Portilla; vocales: don Julián Rivero, don Manuel Porras y don Lorenzo Sánchez, a quienes deseamos mucho acierto en sus gestiones sociales, José DEL SOLAR.

HARA UD. BUENA DIGESTION

tomando en la comida agua con BILITINES CABREROS Farmacias, droguerías, y E. Pérez del Molino.

7 CALVILLO

ONDULACION PERMANENTE Pesetas Castellar, 8 Teléfono 1066

BAR VILLA ROSA GUESTA, 1

PLATO DEL DIA: Pollo Slaclier.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 13 del próximo mes de octubre, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las 4.000 obligaciones Valencianas Norte cinco y medio por ciento y las 1.510 especiales de Alar a Santander cinco por ciento, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 10 de diciembre de 1931.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores portadores de estas clases de títulos, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público, y tendrá lugar en el día señalado en las oficinas del Consejo de Administración, calle de Alcalá, número 16, tercero (Banco de Bilbao).

Madrid, 24 de septiembre de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL E HIJO

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1606

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Succedeción en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8. FUNDADA EN 1819

Torrelavega

Sobre la concesión e instalación del Instituto de Segunda Enseñanza. -- Un ruego al alcalde. -- General sentimiento. -- Más notas frías. -- La noticia de la crisis total. Los que nacen. -- Casa de Socorro. -- Nota municipal.

CONCESION E INSTALACION DEL INSTITUTO

Es conveniente salir al paso de ciertos rumores salidos de gentes pesimistas... no queremos decir de dudosa intención, porque no nos gusta molestar a nadie...

Bajo dicho juicio no cabe duda que se envuelve ese resquemor que sienten, no sabemos por qué, algunas personas, pocas, al ver que dicho centro oficial de Segunda Enseñanza es cosa hecha...

El Ayuntamiento ha ofrecido proporcionar local adecuado y material para el Instituto, de modo que tiene que cumplirlo. Claro que ahora podría haber quien argumentase que el Municipio no podría, por ejemplo, gastarse una cantidad exagerada si así se le exigiera...

"En la disposición acordando la creación de los nuevos Institutos, se autoriza al Ministerio correspondiente para proponer al Consejo la CONCESION DE AUXILIOS O SUBVENCIONES a los Ayuntamientos que, por circunstancias especiales y justificadas, les sea imposible el cumplimiento INTEGRO de las obligaciones que les impone el decreto de creación de los nuevos centros de enseñanza."

¿Está claro? Pues es inútil poner chinitas a una cosa tan grandiosa para nuestra ciudad. Y en cuanto a edificios para el Instituto, no hay que apurarse; creemos que, sin necesidad de hacerle de nueva planta, podrá haber para elegir, y a cual mejores.

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO. Especialista en GARGANTA, NARIZ Y OJOS. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Mártires, 3, 2. TORRELAVEGA

LA COMISION PRO INSTITUTO

Es muy probable que esta popular Comisión se reúna uno de estos días para cambiar impresiones y tomar algún acuerdo de importancia.

Por hoy no podemos ser más explícitos.

SEÑOR ALCALDE...

Nos dicen que el disco de indicación para que los automóviles no bajen por la calle de Ruiz Tagle a la carretera general, está poco visible, y que ello da motivo a que muchos conductores pasen sin darse cuenta, teniendo que pagar la pequeña multa que impone la Guardia municipal, cumpliendo órdenes de la Superioridad.

Si esto es así, rogamos al señor alcalde dé orden para que dicho disco sea colocado en forma que se vea bien, y entre tanto, que los guardias se concreten a advertir a los automovilistas de que está prohibido el paso, e incluso hacerles retroceder, sobre todo siendo forasteros que ignoren esta orden de circulación, pues no siendo reincidentes, es un poco violento multarles y sostener discusiones, que en nada favorecen a la fama de hospitalidad que tiene nuestra población.

Zapatillas y Botas de invierno A PRECIO DE FABRICA. Calidades superiores. Paco Cayón. Estrella, 4. Teléfono 180. TORRELAVEGA

GENERAL SENTIMIENTO

Le ha causado la inesperada muerte del que fué dignísimo director de la fábrica de Solvay y Compañía, en Barreda, señor Waleffe.

Fué un señor que, en sus relaciones con nuestra ciudad, procuró dar las mayores facilidades a cuanto se le solicitó y él podía conceder.

Al sentimiento que embarga a los distinguidos familiares del finado, y a sus obreros y empleados, unimos el nuestro, muy sincero.

José María Solís Cagigal

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

MAS NOTAS TRISTES

Ha sido muy sentido en esta ciudad el fallecimiento del joven guardia civil Pablo Lucio Toscana, ocurrido en Santander el martes último.

De todo corazón testimoniamos nuestro sentido pésame a su afligida esposa, doña Victoria Alvarez; a su hija, Pilar; a sus padres, nuestros estimados convecinos y amigos, don Pablo y doña Catalina; hermanos, y demás familiares, con cuya amistad nos honramos, y a quienes deseamos la necesaria resignación cristiana para sufrir tan sensible desgracia.

—A los veintidós años de edad ha de-

ANGEL CUEVAS Julian Ceballos, 14. TORRELAVEGA. ESPECIALISTA EN NIÑOS. Consulta de tres a cinco. Teléfono 28.

jado de existir en el inmediato pueble de La Montaña Eusebio Pila Cobo, hijo de don Antonio y doña Purificación, a cuyos desconsolados padres y demás familia enviamos el más sentido pésame.

—A la edad de cinco meses falleció en esta ciudad Manuel de la Osa Norval, hijo de don Esteban y doña Laurencia, a quienes hacemos presente el más sentido pésame, extensivo a toda la familia.

LOS QUE NACEN

En Sierrapando ha dado a luz una niña doña Francisca Llano Galarza, esposa de don Vicente Eguen Peña.

—En Campuzano, una niña doña Pilar Herreros Santovenia, esposa de don Andrés Gutiérrez García.

YA LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS CAPILLAS

CRISIS TOTAL

Cuando ayer tarde fijamos la noticia de la crisis total, que nos comunicó la Dirección del periódico, nuestras carterelas se colocaron en los sitios de costumbre, y ante ellas se agruparon cientos y cientos de ciudadanos, que hacían los más variados comentarios y conjeturas sobre lo sucedido y sus consecuencias.

¿Qué pasará? Esta es la interrogación que sale de cada persona, y que suponemos tendrá contestación en la Prensa de la mañana.

Casa Cayón (El Modelo)

tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33.—TORRELAVEGA

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidos:

Antonio Aguilar, de tres años, de distensión del pie izquierdo.

—Lucía Pacho, de setenta y cinco años, de luxación en el hombro izquierdo.

—Luciano Antolín, de ocho años, de dislocación del brazo izquierdo.

NOTA MUNICIPAL

Se advierte a cuantos tengan que hacer limpieza de sepulturas, cambio de cruces, etc., que pueden hacer dicha labor desde ocho días antes de la fiesta de Todos los Santos, quedando prohibido tirar a la calle tierras y demás residuos sin haber dado cuenta al conserje del camposanto.

Paco CAYON

CAFÉS EL GLOBO CASTILLA, 10, 1.º (OFICINA) Teléfono 3406 Apartado 132 SANTANDER

Santoña

MOVIMIENTO FEMENINO

Alguien ha dicho que el reciente acuerdo de las constituyentes de conceder el voto a las mujeres es cosa que a éstas no les ha producido frío ni calor. Con ello se quería significar que no es por esto del sufragio por lo que suspira la mujer española, y que, por lo tanto, se les ha dado una cosa que, por el momento, no les interesa.

Se reprochaba a la mujer su despreocupación por los problemas políticos. Se decía que sus conversaciones casi siempre eran frías: los trapos, el carmin para los labios, lo permanente... Pero no piensan bien quienes así juzgan. Nosotros, que hemos pulsado la opinión entre las jóvenes santoneñas, hemos adquirido el convencimiento de que tal decisión de las Cortes ha sido recibida con inmenso júbilo por el elemento femenino. A creerlas, parece que esto del voto constituía la suprema aspiración de su vida.

No tiene nada de particular que hasta ahora no se haya interesado la mujer en los problemas nacionales. ¿Cómo iban a entremetarse en cosas que les estaban vedadas? Ahora que la República les ha hecho justicia otorgándoles espontáneamente lo que tan porfiadamente les han negado los Gobiernos monárquicos, por lo menos las de aquí, se disponen a aportar su concurso a la tarea de reconstruir la nación.

Conscientes de su importancia social, se las ve en Santoña, con su voto debajo del brazo, discutir los artículos de fondo de los periódicos, comentar las sesiones del Parlamento, interesarse por los problemas económicos o penetrar denodadamente en el laberinto de los cambios, de los dobles o del patrón oro, que es un milagroso y venerable patrón.

Existe ya en ciernes una agrupación de mujeres, todas jóvenes y guapas, además, que va a dar mucho ruido. Tienen ya su caudilla y todo, a la cual se proponen hacer alcaldesa en la primera ocasión.

Por nuestra parte, vemos con gran simpatía esta buena disposición de las mujeres para colaborar en las cosas de la Administración, y deseamos por momentos verlas ya en plena actuación política.

Nos place, sobre todo, el haber podido comprobar que las mujeres que as-

piran a intervenir en los negocios que monopoliza el hombre no son ya mujeres del tipo sufragista clásico, sino todo lo contrario.

UNO QUE NO SE HA ENTERADO

El corresponsal de un diario vizcaíno continúa llamando a la plaza de la República por su antiguo nombre.

Al aludido corresponsal, que, además de ser empleado del Ayuntamiento, es muy diligente, y se sabe a maravilla la cotización de las hortalizas en el mercado, se le ha escapado este detalle. Y se lo recordamos nosotros.

También es posible que todo se deba a una equivocación, de las involuntarias, por supuesto, pues no las conocemos de otra clase.

EL CORRESPONSAL

Astillero

LA JUNTA VECINAL DE GUARNIZO TOMA POSESION

Previamente convocados por el alcalde, señor Quevedo, acudieron el sábado último a la escuela de párvulos de Guarnizo la mayoría de los vocales de la nueva Junta vecinal de Guarnizo, a quienes aquél dió posesión.

Faltó a la reunión el vocal don Ramón Cagigas, anterior presidente de dicha Junta vecinal, y como en el local de sesiones no se hallaban ni el libro de actas ni los demás documentos de referida entidad, el alcalde dispuso se levantara el acta correspondiente, para que constara la toma de posesión, en un pliego de papel que autorizaron los reunidos.

Como vocal que obtuvo mayoría de votos, fué elegido presidente don Guillermo Cortés Quevedo.

DEL MUNICIPIO

Careció de interés la sesión celebrada ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Quevedo. Queremos decir que careció de interés en la parte administrativa, pues en el orden de los escándalos, que se van haciendo endémicos, hubo gran revuelo, frases gruesas e insultos personales que no sabemos qué derivación tomarán.

Dieron lugar a tan lamentable espectáculo dos informes de la Comisión de Obras, uno de ellos suscrito por el señor Cortezón, y otro por el señor Serna, que puso al primero como no digan dueñas.

El señor Cortezón aguantó pacientemente la andanada, y lo sucedido viene a confirmar lo que decíamos recientemente en una de nuestras crónicas: que las relaciones entre algunos concejales se van haciendo cada vez más tirantes.

Veremos a ver en qué para esto.

LOP.

Hotel Restaurant CANTABRO TELEFONO 1404.

Reinosa

LOS COROS CAMPURIANOS SE DESPLAZARAN A PALENCIA EL DIA 17

Los elementos de la Agrupación Artística Reinosana, con su sección de los Coros Campurianos, están ultimando los detalles para presentarse ante el distinguido público de la capital palentina, con un escogidísimo programa de canciones populares.

Existe extraordinario interés por conseguir un éxito.

El viaje tiende a estrechar lazos de amistad con los palentinos, a más de pagar la amable visita que la incomparable Coral nos hizo este verano, a su regreso de Santander.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Extremadura, después de haber pasado el verano en nuestra ciudad, salió la bellísima y simpática señorita Lucía Carre, con su buena amiga Mariuca del Carmen Errazti.

—Para Liérganes, nuestro querido amigo y paisano don José Sánchez, y su distinguida señora.

—Ha tomado posesión de profesor en el Colegio de San Sebastián, de Segunda Enseñanza, el culto joven, licenciado en Letras y Derecho, don Fortunato Jiménez, que llegó de Madrid.

—De Liérganes y Santander, ha regresado nuestro estimado amigo don Antonino Blanco Alvarez, acompañado de su señora y su bellísima hija Rosario.

—De Cabezón de la Sal, el virtuoso sacerdote don Manuel Macho Ithurbe.

—De Madrid, para pasar la temporada otoñal, don Angel Piñan Cossío, y su bella esposa.

—De Madrid ha regresado el competente contable de nuestro Ayuntamiento don Angel Ríos, acompañado de su señora.

—De Cabuérniga llegó nuestro estimado amigo don Eusebio Balbás.

FUTBOL EN REQUEJO

El deporte futbolístico está de gran novedad hasta en los pueblos; de ahí que tengamos que reseñar el partido celebrado en Requejo, entre el Izarra F. C. de Izara de Campóo de Arriba, y el Ebro Sport, de Requejo.

Por ambos equipos se jugó con gran codicia, resultando un encuentro muy entretenido, en el que el empate a un tanto por cada bando fué el final de la jornada.

Nos parecen bien estas amenas diversiones de la juventud, y quien sabe si entre los veintidós actuales saldrá alguno que pueda reforzar los equipos de primera categoría!

LAS PARTIDAS DE BOLOS EN LAS BOLERAS DE MAXIMO DEL REAL

Aprovechando la bondad del tiempo otoñal, los deportistas del juego de bolos se sacan la espina de la obligada abstención, concertando interesantes partidos, que organiza casi siempre nuestro amigo don José Luis Gómez, secundado por el amo "del ruedo", don Máximo del Real.

En la categoría de la serie A ganó el primer premio Máximo, que derribó 109 bolos, siguiéndolo en orden don Eduardo Martín y don Angel Gómez,

que empataron con 105 bolos que hicieron cada uno.

Se discutieron otros dos premios en metálico, para los de la serie B, que demostraron categoría para el justo asenso a la primera. Véase el resultado: el joven Juan Manuel Obeso, de Netares, con dos bonitos embuchos hizo 106 bolos, y don Gonzalo Ruiz, con 98, se puso en posesión del segundo premio.

El popular emboquista don Ignacio García discutió un premio con otros cuatro jugadores, que no lograron vencerle. Sin duda Abel no debió tomar parte en la encuesta, pues si así hubiera sido, la botella de champán la hubiese descorchado él, y nadie más, para obsequiar a todos los asistentes, aunque con cuentagotas. ¡Eran tantos!

Para GANISERIA a medida... MAFOR. Los Impermeables y abrigos más acreditados... MAFOR. El mayor surtido de artículos de lana Ingleses... MAFOR. Los regalos para BODA prácticos y más sugestivos... MAFOR. Las vajillas y cristalerías más finas... MAFOR. Acreditada calidad y buen gusto la marca... MAFOR. San Francisco, 11. SANTANDER

LOS QUE NACEN

Doña Purificación Requejo Rodríguez, esposa de don Antonio Fernández Maestro, ha dado a luz una niña, que llevará el nombre de Juliana.

—Doña Carmen Rodríguez Villanueva, esposa de don Segundo de la Cruz Fernández, ha dado a luz un niño, que fué inscripto con el nombre de Flaviano.

—Doña Consuelo Ruiz Ceballos, esposa de don Calixto González García, dió a luz un niño, que será acristianado con el nombre de Serafín.

—Doña Sagrario Pérez Gutiérrez, esposa de don Eutiquio García Bárcena, dió a luz un niño, que recibirá las aguas del bautismo con el nombre de Fernando.

Reciban nuestra felicitación los componentes de los cuatro matrimonios por tan grato acontecimiento.

EL CORRESPONSAL

Soba

LAS FIESTAS DEL PILAR, EN LA GANDARA

Este año, las fiestas celebradas en La Gándara con motivo de Nuestra Señora del Pilar han superado en brillantez a las de años anteriores, gracias al empeño que en ello puso la Comisión de fiestas.

Como inauguración de ellas, el domingo, día 11, con tiempo un poco mohino, se celebró la romería en la plazuela del Puente, y un gran baile popular en el Salón Peñas Arriba, muy animado, por cierto, en el cual se efectuó una rifa, cuyo producto se destinó a las diez familias más necesitadas del valle, recaudándose una buena cantidad de pesetas.

El día del Pilar, la romería se celebró en el pintoresco robleal del monte de San Pedro, siendo amenizada por la Banda de Lanestosa, dulzainas y organillos. La concurrencia a esta última romería que se celebra en Soba, fué enorme, bailando allí la gente joven hasta el anochecer, para después trasladarse a El Puente, donde se continuó con una gran verbena, que estuvo muy lucida.

En el Salón Peñas Arriba se celebró el baile de sociedad anunciado, de cuyo resultado daremos cuenta mañana, así como también del concurso de belleza para designar a la Señorita Soba 1931-32, cuya gracia recayó en la bellísima y simpatísimas señorita Ramonita Trápaga, del pueblo de Aja de Soba.

EL CONCURSO DE BOLOS

El concurso de bolos anunciado para el domingo en La Gándara, se suspendió hasta el próximo día 18, en que terminarán estas fiestas de La Gándara.

Los premios para este concurso son 75, 50, 25 y 15 pesetas, que serán adjudicados, respectivamente, a los que queden en los cuatro primeros lugares. El Marqués DEL SOTO

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857. y Caja de Ahorros establecida en 1878. Capital Ptas. 10.000.000 Reservas 8.500.000

SUCURSALES

Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Montes, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA

Torrelavega con sucursales en Cabezón de la Sal y Molido.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJAS DE AHORROS

Disponible a la vista, 350 por 100 de interés anual. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres. CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 250 por 100 de interés anual; ocho días de preaviso, 3 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: A TRES meses, 350 por 100 de interés anual; A SEIS meses, 4 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

Tudanca

HAY QUE DESTRUIR A LOS ENEMIGOS DE LA GANADERIA MONTAÑESA

Siempre que el deber profesional nos lleva a pasar unas horas a los pueblos altos de la provincia, viene a nuestro recuerdo el nombre de uno de los más entusiastas defensores que ha tenido la ganadería montañesa, hombre de recias energías y de inagotables entusiasmos cuando el asunto a defender tenía puntos de contacto con la vida ganadera montañesa.

Desde su rincón de Ruente, aquel llorado amigo, al que amargaron sus últimos días arbitrarias disposiciones e injustas persecuciones, hacía que sonase el clarín de llamada por todos los pueblos altos de la Montaña cuando juzgaba oportuno romper una lanza en favor de medidas encaminadas a defender los intereses de los ganaderos de Tudanca, Campóo, Soba, las cabeceras de la región pastieira, Liébana e incluso su misma región de Cabuérniga.

Al desaparecer Julio Conde, pocas, contadas veces se ha concedido la atención necesaria a un problema de tan vital importancia para la ganadería de la zona alta de la provincia. Se han hecho trabajos para continuar aquella labor defensora de muy importantes intereses, entre los que se ha destacado o'ro gran entusiasta de la ganadería indígena, el ex alcalde de Tudanca don Antonio Crespo, el ex secretario de Pollentinos señor Bustamante y algunos otros; pero todo el interés desplegado por estos montañeses se ha estrellado siempre ante la indiferencia de los pueblos del llano.

Como si existiese un pacto entre los lobos de la montaña y la ganadería suiza y holandesa de la provincia baja, los zarzapos de la fiera no alcanzan a esta parte de nuestra principal fuente de riqueza. La lobada no desciende al llano ni cuando la acosan los temporales de nieve; permanece en su guarida, sin que nadie le moleste, y en las praderas de la ribera pacen tranquilamente los ganados de raza exótica. ¿Qué importa a los pueblos de la Montaña baja la miseria que amenaza a los humildes ganaderos de las cumbres!

En los pueblos altos la labor destructora de los lobos es algo muy doloroso; es miseria en muchos hogares, es aniquilamiento y ruina, es el pan del invierno que se queda entre las garras de las fieras...

El valor de los animales domésticos que los lobos destruyen todos los inviernos en la cuenca alta del Nansa y en las regiones de Campóo,

Liébana, Cabuérniga, Soba y Pas presenta muchos, muchísimos miles de duros perdidos, y a evitarlo, destruyendo las fieras enemigas de la ganadería, nada se inicia.

Hace algunos años, conviene recordarlo, el presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos, señor Quijano, puso en juego su actividad y sus entusiasmos ganaderos —precisamente en Reinosa, cabeza de una de las zonas más castigadas por los lobos—; pero al feliz proyecto que proponía en defensa de tantos intereses abandonados, no se pondieron los Municipios del llano. Se hacía preciso una campaña intensa para destruir a los lobos; había que impedir que la ruina siguiese amenazando a los ganaderos modestos de las regiones señaladas; era preciso, imprescindible, que todos los Ayuntamientos votasen un pequeño crédito para hacer eficaz la campaña destructora; no salir al paso de la terrible plaga significaba tanto como dejar abandonados a sus escasas fuerzas a los pueblos de la montaña, y así ocurrió.

Y se ha hecho preciso que este estado de cruel abandono cambie. La Asociación Provincial de Ganaderos debe tomar de nuevo sobre sí la labor de aunar voluntades, de reunir las fuerzas más interesadas en este problema, de recabar la colaboración franca y decidida de la Diputación provincial, que es la más obligada a imponer medidas encaminadas a defender los intereses ganaderos indígenas—y si no lo hace, ¿cuál es su misión?—; hay que llegar incluso a recabar del Gobierno de la República una fuerte subvención o auxilio para hacer frente al grave peligro, porque se trata de una verdadera plaga, de consecuencias mucho más lamentables que los pedriscos y nublados.

Los pueblos altos reclaman con derecho y con justicia, y hay que escuchar su demanda si hemos de evitar el éxodo de tantos y tantos ganaderos humildes, cuyos únicos elementos de vida están a merced de los lobos.

Envío.—Al presidente de la Diputación provincial y diputado de las Constituyentes, como coneedor de los problemas de los pueblos altos de la provincia, y al de la Asociación de Ganaderos, como representante de los intereses de la ganadería montañesa, dedico estas líneas, en las que se reflejan los sentimientos de miles de hogares. MARTINEZ

Ruiseñada

LIQUIDACION DEL ASUNTO DEL CAMINO VECINAL

Recibida ya por la Junta administrativa la última cantidad que debía entregar la Diputación, una vez recibido dicho camino, que lo fué el 31 de julio último, vamos, sin paliativos ni escamoteos, a liquidar este asunto, para satisfacción de los amantes de nuestro pueblo y para que, habida cuenta de los misérrimos ingresos con que cuenta Ruiseñada, se aprecie el esfuerzo ingente que hace y se le tenga en cuenta para la ocasión oportuna, porque es digno de mayor estima, de mejor suerte y de atención más constante, mérito que a este esfuerzo le precedió otro no menos grande, puesto que, sin apoyo de nadie y sin el auxilio del Municipio ni del Estado, construyó dos locales escuelas y creó una de niñas, invirtiendo en ello cerca de cuatro mil duros.

Dicho lo cual, números cantan:

Importe real de lo presupuestado, pesetas 57.872,74; subvención real de la Diputación, 35.002,05; ayuda del Ayuntamiento, 4.000; donativos de los amantes de Ruiseñada, 2.935; aportación del pueblo y sus hijos, S. E. u. O., 15.935,69. Total igual, 57.872,74 pesetas.

Conste que nuestro pueblo tiene muy en cuenta los apoyos morales recibidos, y que se le han grabado muy en la mente las muchas palabras recibidas y promesas hechas, pero incumplidas.

¿Qué beneficio ha quedado para las arcas del pueblo? Absolutamente nada. ¿Comentarios? ¿Para qué? Hágalos el curioso lector.

MEJORAS

Debido al celo y buena voluntad de la Junta administrativa, tan dignamente presidida por don Basilio Pérez López, hemos visto arreglada la fuente de Araos, que ha quedado como nueva, y se ha hecho un bien a la salud pública quitando el lodazal, que era un foco de enfermedades. También queda muy bien el camino del barrio del mismo nombre, y merced a las gestiones de la Junta, la calleja de la Horca ha sido reparada, cesando el peligro para el vecindario.

APLAUDIMOS LA IDEA

Esperando tiempos mejores, teniendo en cuenta que el barrio de Cueto-Arcocitrera es el peor comunicado, en cuanto a servicio médico, y que con un pequeño esfuerzo por la Junta y los vecinos interesados, podría lograrse que los autos puedan subir hasta las escuelas, se ha iniciado una suscripción con el fin de recaudar los fondos precisos para reparar dicho camino, y apenas iniciada, ha sido encabezada con las cantidades siguientes:

Don Juan Manuel Pérez, 250 pesetas, y don Jacinto y don Manuel Pérez Bracho, 250. Los vecinos que tienen fincas a un

lado y otro del camino en cuestión, se han apresurado a ponerlos a disposición de la Junta para que se les cercere cuanto fuere menester para dar el espacio y holgura necesarios.

Aplaudimos a la Junta por su decisión, y estamos seguros del éxito, dado el cariño con que ha sido acogida la iniciativa.

Nuestros lectores serán puestos al corriente, y en el periódico, a medida que a nosotros lleguen, irán apareciendo los nombres y cantidades de los generosos donantes.

CLASES NOCTURNAS

Ponemos en conocimiento de los jóvenes de la localidad que ha quedado abierta la matrícula para las clases de adultos que, bajo la dirección del culto maestro de la localidad, darán principio a primeros del próximo mes.

Festero que deseen asistir pueden manifestarlo, por escrito o de palabra, durante las horas hábiles de clase, ante el maestro.

EL CORRESPONSAL

NOVIOS PARA MUEBLES Y TAPIERIA ALBA, Magallanes, número 2, taller.

BANCO MERCANTIL

SANTANDER SUCURSALES

Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva Palencia, Ponferrada, Potes, paredes de Nava, Posada de Llanes, Ramales, Reinosa, Sabagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000 de Ptas. Desembolsado 8.400.000 Fondo de reserva ... 13.600.000

Cuentas corrientes a la vista, 250 por 100 de interés anual. Depósitos: A tres meses, 350 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS

A la vista, 350 por 100 de interés anual. Cartillas especiales: Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías de depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Dep

CAMARA DE COMERCIO

Los problemas económicos-nacionales.

Hé aquí los acuerdos presentados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España...

Excelentísimo señor: El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación...

I.-CUESTIONES FUNDAMENTALES

a) Régimen jurídico de la vida nacional.

Es urgente la definición de las normas que deben regir la vida jurídica del país...

b) La libertad de contratación.

Es necesario que se restablezca la libertad de contratación en todos los órdenes...

c) La propiedad privada.

La propiedad, base de la Economía nacional, necesita para subsistir reedificada de la confianza que la avalora...

d) La agricultura.

El Consejo y las Cámaras han pensado en la agricultura, no porque quieran tomar una representación...

e) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

f) Dejar crédito público.

Fundamento insustentable del crédito público es la nivelación de los presupuestos del Estado...

g) La tributación.

La equidad fiscal, que siempre han pedido el Consejo y las Cámaras...

d) Revalorización de la plata.

España debe adherirse y coadyuvar a todo propósito encaminado a la revalorización de la plata...

e) La intervención en el cambio.

El Consejo se permite insistir en su juicio de que toda intervención debe ser momentánea...

II.-PROBLEMAS SOCIALES

a) Organización paritaria.

Una vez más se ha de decir que la organización paritaria tiene una elevada misión que cumplir...

El arbitraje, con fallo obligatorio para ambas partes, debe reservarse a los casos en que aquéllas se sometan...

b) Relaciones entre patronos y obreros.

El Consejo, que ha proclamado siempre la solidaridad de intereses que media entre el capital y el trabajo...

c) Política de costes.

El Consejo insiste en que es inaplazable, acaso más cada día, que se adopte con firmeza una política en materia de costes...

d) Problema ferroviario.

Congruentemente con otros puntos de vista antes expuestos, el Consejo estima necesario que este problema no se estudie aisladamente...

e) Navegación.

Se afirma la necesidad del desarrollo de la Marina mercante y, por tanto, la de la subsistencia de la construcción naval...

f) Problema del oro.

El Consejo reitera, respecto a este punto, su criterio de siempre, diciendo que, sin perjuicio de que en un momento dado se pueda utilizar hábilmente el oro...

g) La tributación.

La utilización del oro como garantía de préstamos concedidos a España no ataca a fondo el problema del cambio...

h) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

i) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

j) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

k) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

l) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

m) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

n) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

o) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

p) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

demasiado acaba por hacerse ineficaz y por deformar lo mismo que se trata de regular.

Es conveniente que se restablezca la libertad para las operaciones de cambio, haciendo desaparecer, desde luego, trabas inútiles...

Podría autorizarse a la Banca inscrita para que bajo su responsabilidad, y con sujeción a las normas que se fijasen, facilitara cheques en moneda extranjera...

IV.-COMERCIO Y BANCA.-PRODUCCION Y TRANSPORTES

a) Libre iniciativa.

Conviene a la vigorización de la economía nacional la supresión de todo intervencionismo sobre el comercio y la industria.

Concretamente respecto a la importación de primeras materias y a exportación en general, el interés de la economía aconseja la eliminación de toda traba que, directa o indirectamente, interponga la expansión comercial.

b) La restricción de los negocios y el crédito.

La imperante restricción que se nota en los negocios impone una gran prudencia para todo lo que pueda deprimir la vida económica.

El retraimiento del consumo, coexistente con la escasez de capital, acarrea una grave tendencia a la paralización de actividades.

Es menester que se mantenga la política de crédito en los términos que se estimen necesarios, para evitar: por una parte, que la Banca llegue a ver inmovilizadas sus disponibilidades...

c) Política de costes.

El Consejo insiste en que es inaplazable, acaso más cada día, que se adopte con firmeza una política en materia de costes, pensando en que producir caro significa pérdida de riqueza...

d) Problema ferroviario.

Congruentemente con otros puntos de vista antes expuestos, el Consejo estima necesario que este problema no se estudie aisladamente...

e) Navegación.

Se afirma la necesidad del desarrollo de la Marina mercante y, por tanto, la de la subsistencia de la construcción naval...

f) Problema del oro.

El Consejo reitera, respecto a este punto, su criterio de siempre, diciendo que, sin perjuicio de que en un momento dado se pueda utilizar hábilmente el oro...

g) La tributación.

La utilización del oro como garantía de préstamos concedidos a España no ataca a fondo el problema del cambio...

h) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

i) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

j) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

k) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

l) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno...

nomía nacional, base de los recursos del Estado; criterios y medidas que, en verdad, ninguna eficiencia tendrían sin que les acompañase el más decidido propósito del Gobierno de consagrar la confianza que en él se pone...

La situación demanda la firmeza del Poder público, y esa firmeza ha de detentarse, en primer término, con la declaración de que es ilegal todo acto que atente contra el orden.

Cuando impera la seguridad pública y se abra camino a la restauración del crédito y al renacimiento económico, se habrá hecho la labor más necesaria por lo eficaz para la consolidación de la República.

El Consejo y las Cámaras creen cumplir un alto deber afirmando que el bienestar del país es el supremo imperativo, que a todos, sin distinción, obliga a sentir, hasta con ánimo de sacrificio, la necesidad moral de contribuir a la paz espiritual y a la prosperidad de España.

Madrid, 2 de octubre de 1931.—El secretario, Antonio Valcárcel.—El presidente, Carlos Prast.—Excelentísimo señor presidente del Gobierno de la República Española.

LA MEJOR TIENDA DE RADIO C. GÁNDARA EXCLUSIVA PHILIPS WAB-RAS, 2 - TEL. 32 68 APARATOS DE ALUMBRADO MATERIAL ELÉCTRICO

El fomento de las industrias rurales

La avicultura, la cunicultura y la apicultura.

Hemos tenido, en nuestra capital, una Exposición de perros, un concurso de ganes. Y merecen un sincero aplauso quienes le han organizado. Más aplausos merecerán quienes organicen, para los días de diciembre que preceden a la Navidad, una Exposición avícola, en un lugar oportuno.

En estos días se efectúa en La Coruña una Exposición de avicultura, de cunicultura y de apicultura. Es que allí se procura fomentar a las industrias rurales, cosa que antes se hacía en nuestra provincia, pero ya no se hace. Y hay que procurar que en la Montaña se desarrolle aún más la avicultura industrial, con instalaciones modernas...

El señor don Juan Rof Codina, inspector pecuario, dice, en la Prensa de Galicia, que los nidales registradores y las marcas de celuloide y de aluminio se van generalizando entre los propietarios de los pequeños gallineros...

Respecto a la cunicultura, es sensible que tan descuidada esté esa industria rural en nuestra provincia. En otras regiones, la formación de la raza de conejos gigantes de España, cuyos ejemplares llegan a pesar cinco y seis kilos...

El Consejo, asesorado por las Cámaras, al redactar las anteriores conclusiones se ha inspirado, como siempre, en el más leal espíritu de colaboración con el Poder público, y no trata sino de señalar criterios y medidas que, a su juicio, coadyuvarían a levantar la economía nacional...

LAS MIL Y UNA TARDES ¡No es fácil averiguar dónde están los hombres grandes!...

—Don Adolfo Salazar, ilustre crítico, dice, en "El Sol", que el arte musical se halla en plena crisis porque son muchos los instrumentistas y pocos los oyentes...

—Lo mismo ocurre con la política. Son muchísimos los que hablan, y son pocos los que oyen.

—Hay que limitar la creación de nuevos profesionales, medianamente preparados, que producen un arte deleznable y que estorban a los profesionales de categoría. Y hay que aumentar la cultura musical del público. Lo primero se conseguirá mediante un régimen de severidad en los estudios...

—¿Aprender a oír?... Eso es cosa bastante difícil en los tiempos presentes, en los que hay poca gente que se quede al sermón, y en los que hay también mayorías que se retiran del salón y le dejan a cualquier orador con la palabra en la boca...

—Pues dice don Adolfo Salazar que hay que cambiar de sistema... En los Estados Unidos se ha recurrido ya a diversos procedimientos, más o menos ingeniosos, y sólo se ha conseguido que siga aumentando el número de los profesionales de escaso mérito...

—¿Conque nos engañó Pigafeta? —Son muchos los Pigafetas que a todas horas nos engañan... Nos hacen creer que un don Fulano es un sér superior, capaz de resolver todos los problemas habidos y por haber...

—¿Conque nos engañó Pigafeta? —Son muchos los Pigafetas que a todas horas nos engañan... Nos hacen creer que un don Fulano es un sér superior, capaz de resolver todos los problemas habidos y por haber...

—¿Conque nos engañó Pigafeta? —Son muchos los Pigafetas que a todas horas nos engañan... Nos hacen creer que un don Fulano es un sér superior, capaz de resolver todos los problemas habidos y por haber...

—¿Conque nos engañó Pigafeta? —Son muchos los Pigafetas que a todas horas nos engañan... Nos hacen creer que un don Fulano es un sér superior, capaz de resolver todos los problemas habidos y por haber...

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 18, Día 14. Rows include Interior F., Amortizable 1928-30, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 18, Día 14. Rows include Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), etc.

Table with columns: CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de España, etc.

Table with columns: ACCIONES, Norte, Alicante, Andaluces, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES, F.C. Santander-Bilbao, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES, F.C. Santander-Bilbao, etc.

COTIZACION LOCAL FONDOS PUBLICOS OBLIGACIONES

Electra de Viesgo, 5 por 100, 1923, a 81'75; 5.000. Santander, 14 de octubre de 1931.— El adjunto de turno, G. Tomás Iturriaga.

NO TENER HIJOS da disgustos, pérdida intereses. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Ap. 8.013, Madrid.

Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13, 4.º Teléf. 30.75.

ADELFA PILA Profesora en Partos y Masajista HOSPEDAJE EMBARAZADAS Concordia, 19. Teléfono 2254

EL DILUVIO Cádiz blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.



SANSON

EL MEJOR APERTIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORO
Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 1



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

La publicidad permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

AUTOMOVILISTAS Y TALLERES

RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.
GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo. - Teléfono 2639.
SANTANDER

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.



ALFA española

Garantía, diez años
LA MEJOR
Por la mitad de PRECIO
CALDERON, 1. Santander.
POSADA HERRERA, 3. Torrelavega.

¿Quiere ser cartero?

En todas las poblaciones hay plazas. Escr.: O. A. Viladomat, 401. Barcelona. (Incluid 35 céntimos para respuesta.)

MOTORES VENDO

"Benz Diesel", 6 cilindros, 80 HP., a toda prueba. Máquina fija, con caldera acoplada, 40 HP., marca "Pantier". Dos eléctricos, corriente continua: uno de 45 HP., y otro de 3 HP. Instalación completa de aceites pesados para hornos. Victoriano de Garay, Hurtado de Amézaga, 40, primero.—BILBAO.

REPRESENTANTES

solicito, para Santander y provincia, para la venta de mis champagnes y vinos; precisando buenos informes. Apartado, 48, Villafranca del Panadés.

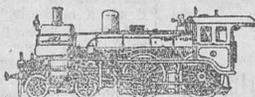
CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las **Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.**
Cada 10 Capsulas en un frasco.

CASA ALZOLA BLANCA, 11

Óptica: Completo surtido en cristales y gafas: Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soligander y otras: Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss: Aparatos Cine Kodak, Pathé B&W y demás máquinas fotográficas.

EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO



SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID		Discrecional 18,25		Discrecional (laborables) 19,30	
Salidas:		Idem (domingos y festivos) 20,53		Idem (domingos y festivos) 20,35	
Mixto 7,25					
Rápido 8,15					
Tranvia (Bárcena) 17,30					
Correo 18,10					
Llegadas:					
Correo 8					
Tranvia (Bárcena) 19,45					
Mixto 18,55					
Rápido 20,40					
SANTANDER-BILBAO					
Salidas:					
Correo 8,5					
Rápido (Hendaya) 13					
Expreso (Oviedo) 15,35					
Correo 17,40					
Llegadas:					
Correo 11,7					
Rápido 13,29					
Correo (Hendaya) 18,4					
Mixto 21,15					
TRENES PROVINCIALES					
Salidas:					
Mixto (hasta Marrón) 18,50					
Llegadas:					
Mixto (de Gibaja) 9,32					
SANTANDER-LIERGANES					
Salidas:					
Correo 8,50					
Correo 12,25					
Discrecional 15					
Idem 17,15					
Idem (con trasbordo en Orejo) 18,50					
Idem 20,10					
Llegadas:					
Discrecional 9					
Idem (con trasbordo en Orejo) 11,7					
Correo 13,8					
Idem 15,23					
SANTANDER-ASILLERO					
Salidas:					
Tranvia 7,30					
Mixto 8,30					
Correo 8,50					
Mixto 10,25					
Tranvia 11,30					
Correo 12,25					
Tranvia 13,20					
Mixto 15					
Tranvia (domingos y festivos) 16,10					
Mixto 17,15					
Tranvia 18,30					
Mixto 18,50					
Mixto (laborables) 19,30					
Mixto 20,10					
Idem (domingos y festivos) 20,35					
Tranvia 21,45					
Llegadas:					
Tranvia 7,10					
Tranvia 8,40					
Mixto 9,20					
Mixto 9,32					
Mixto 11,7					
Mixto 12,13					
Correo 13,8					
Tranvia 13,39					
Tranvia 14,42					
Discrecional 15,23					
Mixto 15,43					
Tranvia (domingos y festivos) 17					
Tranvia 18,48					
Idem (laborables) 20,20					
Idem 20,53					
Idem (domingos y festivos) 21,28					
SANTANDER-ONTANEDA					
Salidas:					
Mixto 8,30					
Correo 11,30					
Discrecional 15,15					
SANTANDER-ASILLERO					
Salidas:					
Tranvia 7,30					
Mixto 8,30					
Correo 8,50					
Mixto 10,25					
Tranvia 11,30					
Correo 12,25					
Tranvia 13,20					
Mixto 15					
Tranvia (domingos y festivos) 16,10					
Mixto 17,15					
Tranvia 18,30					
Mixto 18,50					
Mixto (laborables) 19,30					
Mixto 20,10					
Idem (domingos y festivos) 20,35					
Tranvia 21,45					
Llegadas:					
Tranvia 7,10					
Tranvia 8,40					
Mixto 9,20					
Mixto 9,32					
Mixto 11,7					
Mixto 12,13					
Correo 13,8					
Tranvia 13,39					
Tranvia 14,42					
Discrecional 15,23					
Mixto 15,43					
Tranvia (domingos y festivos) 17					
Tranvia 18,48					
Idem (laborables) 20,20					
Idem 20,53					
Idem (domingos y festivos) 21,28					
SANTANDER-LLANES					
Salidas:					
Discrecional 17,5					
Discrecional 11,33					
SANTANDER-CABEZON DE LA SAL					
Salidas:					
Correo 7,30					
Tranvia 12,15					
Discrecional 15,15					
Idem 19,25					
Llegadas:					
Discrecional 9,20					
Tranvia 13,55					
Idem 16,15					
Correo 21,10					
SANTANDER-TORRELAVEGA					
Salidas:					
Tranvia 9,45					
Idem (días laborables) 21,40					
Idem (domingos y festivos) 22,15					
Llegadas:					
Tranvia 8,30					
Idem (jueves y domingos) 12,55					
Idem 19,35					



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Express

Barcelona-Río-Santos-Montevideo-B. Aires.

23 OCTUBRE GIULIO CESARE
13 NOVIEMBRE DUILIO
5 DICIEMBRE GIULIO CESARE

Espléndidas instalaciones de cámara: Gran confort en todos los servicios: En tercera clase, médico y personal sanitario españoles: Cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España:
SOCIEDAD ITALIA-AMERICA
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 1-3 :: MADRID: Alcalá, 45
Agencia para pasajes de cámara en Santander:
SEÑORES MODESTO PIÑEIRO Y C.—Paseo de Pereda, 27

Compañía Trasatlántica Española



VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de octubre.
Vapor HABANA, el día 18 de noviembre.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana. Ptas. 535, más 20/25 de impuestos; total, 555/25.
Para Veracruz.— 585, más 13/50 — ; — 598/50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor

ARGENTINA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563/50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.
Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "RONALD", cloro-horo-sódicas, mentol y cocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

CAMIONETA tres toneladas, ocho ruedas nuevas y semi-nuevas a toda prueba, véndese, barata. Informes, esta Administración.

MUEBLES de todas las clases, más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 23. Teléfono 3794.

SE TRASPASA tienda, con piso o almacén. Para informes: don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

"LA ITALIANA".—Siete pesetas ondulación permanente, cabeza completa, y garantizada por nueve meses. Ondulación al agua, con lavado de cabeza, pesetas 250; ondulación Marcal 250; manicura, 2; corte del cabello, 0,75; tintes, 10; depilación de cejas, sin dolor, 1,50. Instalada a todo confort. San Francisco, 48, primero.

MAQUINA DE ESCRIBIR, "Underwood". Único representante: Pablo Haro Cimiano, Blanca, 30, primero. Santander.

BUENA OCASION.— Por retirarse del negocio, traspaso comercio de mercería y paquería, en lo más céntrico de Reinosa. Para informes, don Antonio Rodríguez.

MAQUINAS de coser, escribir, vainica, fonógrafos, chisqueros, estilográficas, chequeadoras, foliadoras, etc., arregla el médico de la pequeña mecánica. "Martidial", Colón, 22.

VENDO finca, 420 carros prado, casa-vivienda, cuadra, pajajar, desván, cerca Sardinero y Alta. Informar, paseo Alta, número 40. Pilar.

ALQUILO habitación, con dos camas, sólo para dormir. Informes en Burgos, 16, primero derecha.

SE VENDE coche, "Citroen", B-12, 10 HP., conducción interior, en 2.800 pesetas. Para tratar, directamente con su dueño, Ruamayor, 48, cuarto.

FISITO se alquila, en M. Peñayo. Informar, "El Louvre", Blanca, 22.

LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes son los "Mundial". A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

PROPIETARIOS.— La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

SANTANDERINOS! Si queréis comer bien, visitad el Bar-Restaurant Ebro, y quedaréis complacidos. Plato de la casa; Codornices estofadas.—Reinosa.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

GRAN PENSIONADO-COLEGIO Señoritas de Rodríguez. Sautuola, 9. — Internas, medio-pensionistas, externas, Primera Enseñanza, Bachillerato, Comercio, Mecanografía, Taquigrafía, Piano, Dibujo, Pintura, Repujado, etc. Inglés, Francés, Alemán, Italiano (Francés e Inglés entran clase general). Coche para quien lo solicite. Pídanse reglamentos.

ESTUCHES PARA DIBUJO. Las mejores clases. Los mejores precios. La Carpeta, Casa Soler, escalerillas del Puente.

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía (tres meses), Taquigrafía (tres meses), Correspondencia, Academia Mercantil, Primero Mayo, 48, segundo.

PARA COSER, "NEBREDAS", máquina insuperable. Fabricación hispanoalemana. Dispositivos automáticos para bordar y zurcir. Plazos y contado. La más barata. Casa Nebreda, Torrelavega.

VENDO tienda ultramarinos y café, con vivienda. Se da sumamente barata por ausencia de su dueño. Informes: Barrio Camino, 25.

SE ALQUILA piso, sol todo el día, cuarto de baño. Informar, avenida de Alonso Gullón, 26.

TRANSPORTES Y MUDANZAS. Precios económicos, respondiendo de roturas. Personal especializado. Daniel Ramos, Vargas, 49. Teléfono 4193.

1.500 DESTINOS cubrense este mes con licencias Ejército, sueldos 30 a 50 duros mes, sin examen. Centro Informativo, Reyes, 7, primero, Madrid. Remitido sello 0'30 para informarnos.

TERRENO. Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Felú, Lealtad, 9 (esquina Peseo).

RETRATOS DE ARTE, grandes, directos, por Lehoux, fotógrafo. No confundir con Foto-Gine. Dos posturas para elegir. Consulten precios. Blanca, 20.

AUTOMOVILISTAS!!! Para comprar, hacer, arreglar o desmantar radiadores, sólo hay una Casa especializada, de absoluta confianza, donde le harán trabajos admirables en perfección, rapidez y economía, rigurosamente garantizados. Infórmese por sus amistades. **Mosterial**, ex maestro des Maisons Rouge Trichet, Lope de Vega, 15.

APUNTEN Y NO TIREN mi nueva dirección: "La Raquel", fábrica de caramelos, calle Juan Fernández Isla, 7 y 9. Teléfono 1547. (Detrás Pabellón Narbón.)

COMERCIO PRACTICO (preparación pocos meses). Contabilidad, Cálculos mercantiles, Inglés, Francés, Correspondencia, Mecanografía, Taquigrafía, Caligrafía, Ortografía. (Clase especial para señoritas). Preparación Bancos, Estudios, Industrias, Bachiller, Comercio. Precios módicos. Tableros, número 4, tercero.

EN AMBROSERO, Ayuntamiento Bárcena de Cicero, se venden dos casas y 25 fincas rústicas. Informa: C. Iglesias, Calderón, 49, segundo izquierda, Santander.

PARA COMPRAR O VENDER autos sin intermediarios, directamente de particulares, dirigirse a "Autogestión", Hortelano, 84, Madrid.

CONTABILIDAD. Cálculo mercantil, asignaturas Comercio, Bachillerato elemental, Preparatorio Industrias. Lecciones en grupo no superior a cuatro alumnos. También a domicilio. San José, 6, primero derecha.

SE VENDEN 250 árboles de roble. Informar en esta Administración.

SE NECESITA oficial barbero para los sábados. Informes: barbería Tafall, Albercía.

SANTANDER-REINOSA. Servicio de autobuses, admitiendo viajeros y encargos para todo el recorrido. Esta Empresa garantiza la rápida entrega de los paquetes a domicilio, abonando el importe de extraviado caso de extraviado. Salida de Santander, tienda "La Perla", a las 4'30 tarde, y de Reinosa, a las siete mañana.

SE VENDE, en Cueto, barrio La Encina, casa con piso y nueve carros de tierra, posesión. Informar en la misma, Antonio Gutiérrez.

SE VENDE primer piso, amplio, por ausencia de su dueño, baño, instalación gas y luz eléctrica. Informa EL CANTABRICO.

PRECIDOS DE PAMA MUNDIAL. Llegaron "Polydor Polish", para limpiar automóviles, y "Polydor Cleaner", para limpiar muebles. Quedan como nuevos, y su precio es mucho más económico que los conocidos. Si lo probáis seréis nuestros mejores propagandistas. Depósito: Almacenes de Antonio González, Becedo, 3, Santander.

ONDULACION PERMANENTE, sin electricidad ni requerido; ondas al agua, ondulación Marcel, corte del cabello, cejas, manicura. Servicios para niños, Peluquería Señoras, Julia Martínez, Peseo, 47.

DEPENDIENTA, de 25 a 30 años, con práctica de mostrador, y sabiendo algo de contabilidad, se necesita. Informar en Daiz y Velarde, 42, bajo. "La Pasiega".

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés. Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo. Daiz y Velarde, 29, cuarto izquierda.

VENDO carro y caballo de reparto, un toro de panadería, todo de medio uso y barato. Atalaya, 15, panadería.

URGE TRASPASO bar, con piso, para huéspedes, por atender otros negocios; muy poca venta. Bonita ganga. Informa esta Admón.

COMPRO PISO, céntrico, soleado. Llave en mano, sin corredores. Informes, CANTABRICO.

GANGA.—Por la mitad de su valor, se vende un lote de patios. Razón: Daiz y Velarde, 19, cuarto.

VENDO "Citroen", Cabriolet, cinco caballos, bien calzado toda prueba. E. Gutiérrez, droguería, Renedo.

FALTAN aprendizas de sastra. Burgos, 8, cuarto derecha.

SE NECESITA criado para vaquería, sepa la obligación. Informar, en Cueto, Cayetano Diego, tienda.

SE ARRIENDA un gabinete, para dormir. Eugenio Gutiérrez, 16, segundo.

SE ALQUILA chalet, con una o dos viviendas, dos entradas principales, gran huerta muy soleado, arriba de Numancia. Informar, Casa Noriega, Amós de Escalante, 40.

GUERDAS DE GRAMOFONO, seis pesetas, colocadas. Reparaciones de gramófonos, el 50 % más barato nadie, garantizando los trabajos. Peseo, 14, entresuelo.

DISCOS todas marcas. La Casa más surtida. Siempre últimas novedades. Al contado y plazos. Peseo, 14, entresuelo. ¡Ojo, no confundirse!

ANA, sabiendo de todo, se ofrece, para fuera de esta ciudad. Informes: Peco Cayón, zapatería, Estrella, 4, Torrelavega.

ALQUILO habitaciones, desahuebladas, sitio céntrico, precio módico. Informes: Navas de Tolosa, 6, cuarto.

FUERA DE LO CORRIENTE. Necesito socio, con poco capital, negocio segurísimo. Tengo local en sitio céntrico. Razón. Administración.

HUESPEDES.— Buen trato, hermosas habitaciones, con o sin pensión, muy céntrico y económico. San José, 6, primero derecha.

ALMONEDA.— Por ausencia del dueño se liquidan muebles, piano, seminuevo; perro Pointer, de un año, cien pesetas. Informes, esta Administración.

SE NECESITA criada, para todo, de veintitrés a veintiocho años. Juan de Alvear, número 7, tercero derecha.

VENDO varios cachorros, pura raza lobos-policías. Informar, San José, 47, almacén de vinos Plácido Celorio.

CASA PARTICULAR, honorable, desea dos estables, en habitaciones exteriores, pensión completa 4'50 pesetas. Cama, 1'50; con desayuno, 2. Carbajal, 41, tercero.

SE OFRECE ama de cría, soltera, leche fresca. Informes: Blanca, 22, portería.

VENDO gabinete, caoba, con armario tres lunas; sala, otro gabinete, mesas. Informa, Administración.

GRAN OCASION VERDAD. Vendo camas, completas, 30 pesetas. Lavabos completos, ocho pesetas. Bañera esmalte, blanca, moderna, 100 pesetas. Instalación completa de luz y timbres, por la quinta parte de su valor, y una máquina "Singer" y una prensa de copiar. Navas de Tolosa, 6, primero.

EXTRAVIO de un talonario de Lotería. Se ruega a la persona que haya encontrado el talonario de Lotería, con los números 40.407 y 33.646, lo devuelva al vendedor Evaristo Lasso, en el Puente. Se advertirá que el talonario quedará participaciones de haber perdido otras al mismo.

PUEDA GANARSE 400-150 pesetas semanales fabricando su casa varios trabajos, sistema "Fábrica Hogar", alemana. Robles, apartado 544, Madrid.

ALQUILO piso, amplio, baño, termo, garaje, cuartos, lavadero y magnífica huerta con frutales. Julián Ceballos, 50, Torrelavega.

URGE TRASPASO local, sitio céntrico. Informar, Tableros, 3, Santander.